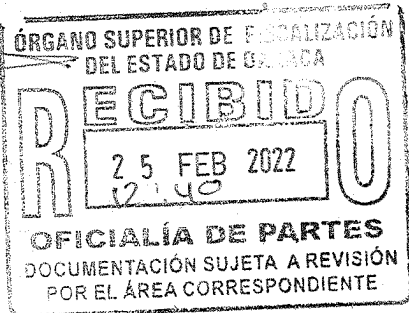




Gobierno Municipal  
Santa María Teopoxco, Oax.  
Período 2022 - 2024

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
**SANTA MARÍA TEOPOXCO**  
2022-2024

"2022 año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA  
NUMERO DE OFICIO: 32/PMSTM/2022.

**ASUNTO: SE REMITE PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO FISCAL 2022.**

Santa María Teopoxco, Teot., Oax; a 14 de Febrero de 2022.

**EXTEMPORANEO**

**A QUIEN CORRESPONDA  
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE OAXACA.  
PRESENTE.**

El que suscribe **C. Edgar Estrada Fabián, Presidente Municipal Constitucional** del Municipio de **Santa María Teopoxco, Distrito de Teotitlán., Oaxaca**; por medio del presente y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 127 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, remito a usted copia certificada del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022** del municipio de Santa María Teopoxco.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santa María  
Teopoxco,  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2022-2024

**C. EDGAR ESTRADA FABIAN**

C.c.p. archivo

**"Por el bienestar social de Teopoxco"**



Gobierno Municipal  
Santa María Teopoxco, Oax.  
Periodo 2022 - 2024

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
**SANTA MARÍA TEOPOXCO**  
2022-2024



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA TEOPOXCO, DISTRITO DE TEOTITLÁN, ESTADO DE OAXACA, CELEBRADO EL DIA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.**

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA TEOPOXCO, DISTRITO DE TEOTITLÁN, DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DIA 11 DE FEBRERO DE 2022, REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA, LOS CC. EDGAR ESTRADA FABIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. AURELIA GARCIA LOPEZ, SINDICA MUNICIPAL; C. AURELIO HERNANDEZ SANCHEZ, REGIDOR DE HACIENDA; C. JOSEFINA VAZQUEZ HERNANDEZ, REGIDORA DE OBRAS; C. ISIDORA CERVANTES SANCHEZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN; C. ROGELIO MARTINEZ RAMIREZ, TESORERO MUNICIPAL Y EL C. AGUSTIN ELISEO HERNANDEZ MARTINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL; PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DANDO CUMPLIMIENTO CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXIII, 127 Y 128 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, EN USO DE LA PALABRA EL C. AGUSTIN ELISEO HERNANDEZ MARTINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, MANIFIESTA: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, ME PERMITO PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO: -----

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA -----
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA -----
- 4.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN -----
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS: PRESENTACION, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

1.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. - A CONTINUACIÓN, EL C. AGUSTIN ELISEO HERNANDEZ MARTINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESARROLLO, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA: CC. EDGAR ESTRADA FABIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PRESENTE; C. AURELIA GARCIA LOPEZ, SINDICA MUNICIPAL, PRESENTE; C. AURELIO HERNANDEZ SANCHEZ, REGIDOR DE HACIENDA, PRESENTE; C. JOSEFINA VAZQUEZ HERNANDEZ, REGIDORA DE OBRAS,

“Por el bienestar social de Teopoxco”

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. Santa María Teopoxco  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Santa María Teopoxco,  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDURÍA MUNICIPAL  
Mpio. Santa María Teopoxco,  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2022-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Santa María Teopoxco,  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2022-2024





Gobierno Municipal  
Santa María Teopoxco, Oax.  
Período 2022 - 2024

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
**SANTA MARÍA TEOPOXCO**  
2022-2024



PRESENTE; C. ISIDORA CERVANTES SANCHEZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN, PRESENTE; C. ROGELIO MARTINEZ RAMIREZ, TESORERO MUNICIPAL, PRESENTE Y EL C. AGUSTIN ELISEO HERNANDEZ MARTINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PRESENTE-----

**2.-VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** - PARA EL ACTO DE VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM EL C. AGUSTIN ELISEO HERNANDEZ MARTINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL MENCIONÓ QUE EN ESTA SESIÓN SE CUENTA CON UNA ASISTENCIA DE CINCO CONCEJALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA. -----

**3.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - EN USO DE LA PALABRA EL C. AGUSTIN ELISEO HERNANDEZ MARTINEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, SOLICITA A LOS ASISTENTES LEVANTAR LA MANO, LOS QUE ESTEN DE ACUERDO EN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS. -----

**4.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** - ENSEGUIDA EL C. EDGAR ESTRADA FABIAN, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN DE CABILDO Y TODOS LOS ACUERDOS QUE AQUI SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS. -----

**5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 2022:** LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XXIII QUE A LETRA DICE "ELABORAR Y APROBAR SU PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE AUSTERIDAD, PLANEACIÓN, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, INCORPORANDO EN TODO MOMENTO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y REMITIENDO COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, PARA SU CONOCIMIENTO Y FISCALIZACIÓN.-----"

LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA TEOPOXCO, DISTRITO DE TEOTITLAN, ESTADO DE OAXACA APRUEBAN POR MAYORÍA DE VOTOS EN TODAS Y CADA DE SUS PARTES EL CONTENIDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CON UN MONTO TOTAL DE \$18,491,032.00 (DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) PAR EL EJERCICIO 2022, POR LO TANTO, EL HONORABLE CABILDO TOMA LOS SIGUIENTES:

"Por el bienestar social de Teopoxco"

*[Handwritten signature]*  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Santa María Teopoxco, Oax. Teotitlan, Oax. 2022-2024

*[Handwritten signature]*  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. Santa María Teopoxco, Oax. Teotitlan, Oax. 2022-2024

*[Handwritten signature]*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Santa María Teopoxco, Oax. Teotitlan, Oax. 2022-2024

*[Handwritten signature]*  
REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. Santa María Teopoxco, Oax. Teotitlan, Oax. 2022-2024

*[Handwritten signature]*  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Santa María Teopoxco, Oax. Teotitlan, Oax. 2022-2024

*[Handwritten signature]*  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. Santa María Teopoxco, Oax. Teotitlan, Oax. 2022-2024

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Santa María Teopoxco, Oax. Teotitlan, Oax. 2022-2024



Gobierno Municipal  
Santa María Teopoxco, Oax.  
Periodo 2022 - 2024

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
**SANTA MARÍA TEOPOXCO**  
2022-2024



-----ACUERDOS-----

**PRIMERO:** SE APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 POR UN MONTO DE \$ 18,491,032.00 (DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA TEOPOXCO.

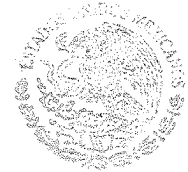
**SEGUNDO:** REMITASE COPIA CERTIFICADA AL CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DEL ORGANO SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA PARA SU CONOCIMIENTO Y FISCALIZACIÓN.

**6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - ENSEGUIDA EL **C. EDGAR ESTRADA FABIAN** PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMÓ QUE UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PROCEDERÍA A CLAUSURAR LA SESIÓN EN DONDE MANIFESTÓ: SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 11 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS, DECLARO LEGALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA Y ORDENO AL SECRETARIO MUNICIPAL, LEVANTE LA PRESENTE POR DUPLICADO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

-----DAMOS FE-----

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santa María  
Teopoxco,  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2022-2024

**C. Edgar Estrada Fabián**  
Presidente Municipal Constitucional



REGIDURÍA DE  
HACIENDA  
Mpio. Santa María  
Teopoxco,  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2022-2024

**C. Aurelio Hernández Sánchez**  
Regidor de Hacienda



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santa María  
Teopoxco,  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2022-2024

**C. Aurelia García López**  
Síndica Municipal



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Mpio. Santa María  
Teopoxco,  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2022-2024

**C. Isidora Cervantes Sánchez**  
Regidora de Educación

**C. Josefina Vázquez Hernández**  
Regidora de Obras

REGIDURÍA DE  
OBRAS  
Mpio. Santa María  
Teopoxco,  
Dpto. Teotitlán, Oax.  
2022-2024

"Por el bienestar social de Teopoxco"



Gobierno Municipal  
Santa María Teopoxco, Oax.  
Periodo 2022 - 2024

Honorable Ayuntamiento Constitucional  
**SANTA MARÍA TEOPOXCO**  
2022-2024



**C. Rogelio Martínez Ramírez**  
Tesorero Municipal



**C. Agustín Eliseo Hernández Martínez**  
Secretario Municipal  
DOY FE,

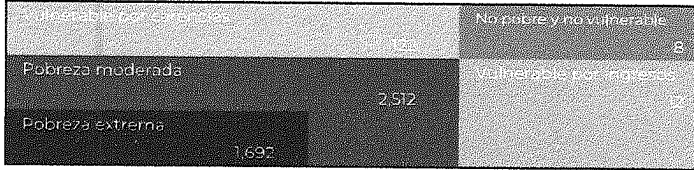
En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Teopoxco, celebrada el 11 de febrero de 2022, a las 15:00 horas.

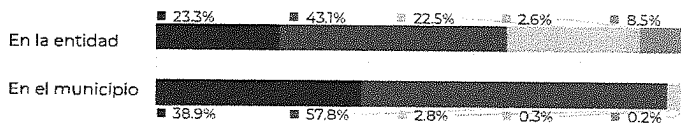
“Por el **bienestar** social de **Teopoxco**”

I. Información general de pobreza y rezago social

Indicador	En el municipio	En la entidad
1) Población al 2021, número de personas	4,410	4,165,619
2) Grado de Rezago Social	Alto	Muy alto
3) Zonas de Atención Prioritaria 2021		
Rurales	1	499
Urbanas	1	2,519
4) Pobreza multidimensional		

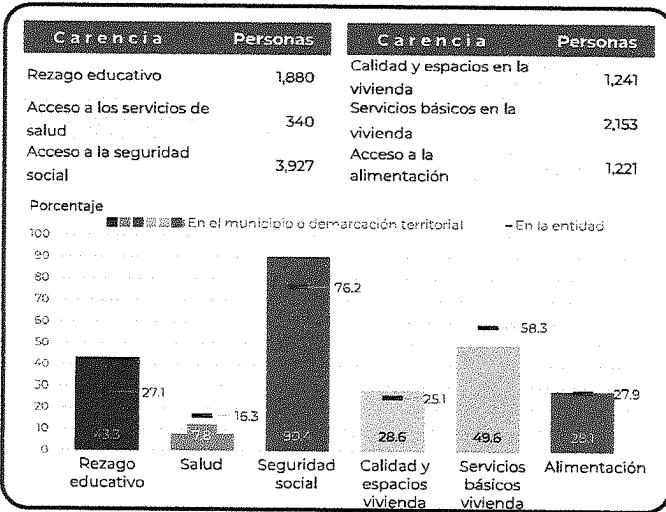


Población en el municipio 2015: 4,346



Fuente: 1.- Proyección de la población al 2021 elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).  
2.- Grado de rezago social por entidad federativa y municipio 2015, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).  
3.- Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2021, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/2020/BIENESTAR/ZONAS\\_PRIORITARIAS\\_2021.pdf](https://www.dof.gob.mx/2020/BIENESTAR/ZONAS_PRIORITARIAS_2021.pdf)  
4.- Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL. Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL.

II. Indicadores de carencias sociales en el municipio o demarcación territorial



Fuente: Información municipal, Medición de la pobreza 2015. CONEVAL. Información estatal, Medición de la pobreza 2018. CONEVAL.

III. Retos para garantizar el derecho a la vivienda

Indicador	Población (miles)	%	Viviendas	%
<b>Calidad y espacios en la vivienda *</b>	<b>1.2</b>	<b>28.6%</b>		
En viviendas con pisos de tierra **	0.4	9.5%	104	9.5%
En viviendas con techos de material endeble **	0.3	7.1%	61	5.6%
En viviendas con muros de material endeble **	0.2	4.8%	50	4.6%
En viviendas con hacinamiento **	0.7	16.7%	114	10.4%

Necesidades conjuntas no satisfechas en calidad y espacios, viviendas y porcentaje

Pisos y muros **	Pisos y techos **	Pisos y hacinamiento **
21 1.9%	13 1.2%	17 1.6%
Muros y techos **	Muros y hacinamiento **	Techos y hacinamiento **
9 0.8%	10 0.9%	12 1.1%

Fuente: \* Medición de la pobreza 2015. CONEVAL. \*\* Estimaciones con base en la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL y datos de la encuesta intercensal 2015. INEGI.

III. Retos para garantizar el derecho a la vivienda

Indicador	Población (miles)	%	Viviendas	%
<b>Servicios básicos en la vivienda *</b>	<b>2.2</b>	<b>49.6%</b>		
En viviendas sin acceso al agua **	0.2	4.8%	56	5.1%
En viviendas sin drenaje **	0.8	19.0%	221	20.3%
En viviendas sin electricidad **	0.0	0.0%	14	1.3%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar **	1.4	33.3%	354	32.4%

Necesidades conjuntas no satisfechas en servicios básicos, viviendas y porcentaje

Agua y drenaje **	Agua y electricidad **	Agua y combustible **
22 2.0%	6 0.5%	19 1.7%
Drenaje y electricidad **	Drenaje y combustible **	Electricidad y combustible **
8 0.7%	69 6.3%	7 0.6%

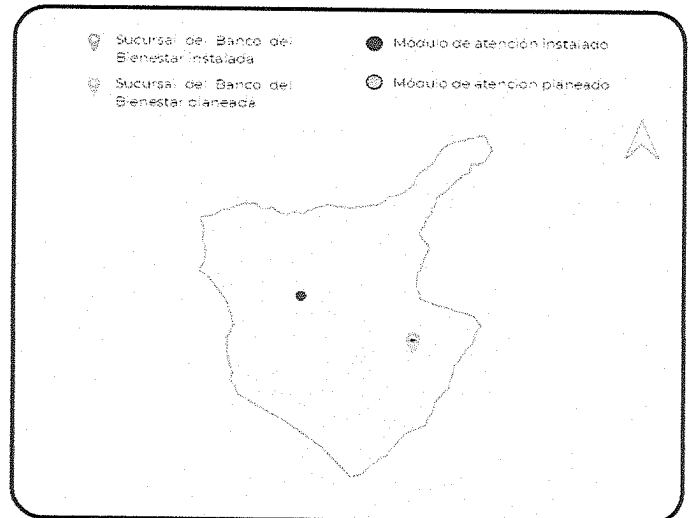
Fuente: \* Medición de la pobreza 2015. CONEVAL. \*\* Estimaciones con base en la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL y datos de la encuesta intercensal 2015. INEGI.

IV. Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) destinados en el municipio o demarcación territorial, en su componente FISMDF

Indicador (cifras en millones de pesos)	Periodo		
	2019	2020	2019-2020
Recursos planeados*	11.94	11.46	23.4
Recursos ejercidos**	n. d.	0	n. d.
Brecha (B/A) n. d.: información no disponible	n. d.	0.0%	n. d.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Dirección General de Desarrollo Regional (DCCR).  
\* La información presentada del Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS), fue extraída de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), instrumento digital de la Dirección General de Desarrollo Regional (DCCR) y contempla el Financiamiento de BANOBRAS.  
\*\* Información proveniente del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). Los recursos planeados para 2020 corresponden al periodo enero-diciembre 2020, los recursos ejercidos para 2020 corresponden al periodo enero-septiembre 2020.

V. Infraestructura para el Bienestar

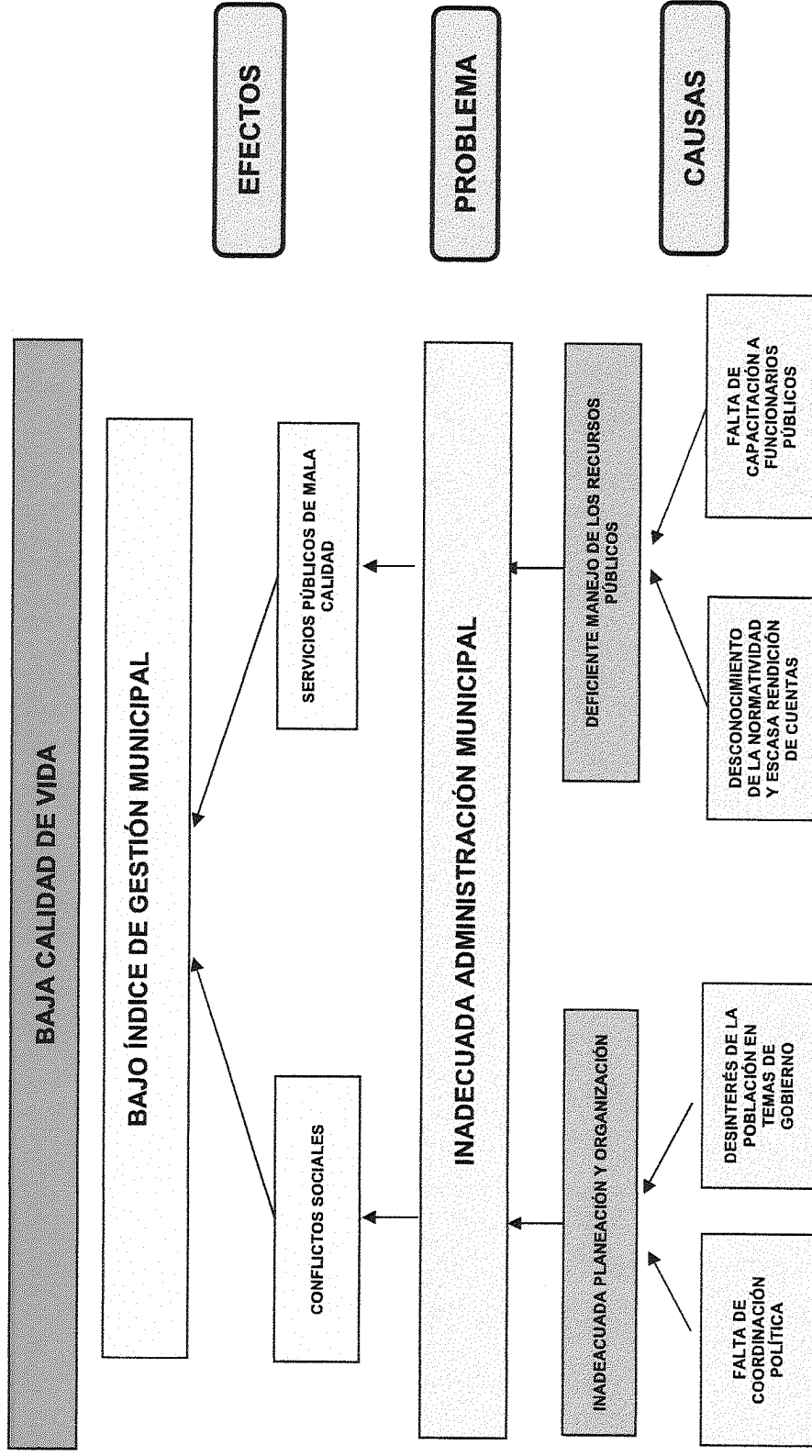


Fuente: Elaboración propia. DGAP.

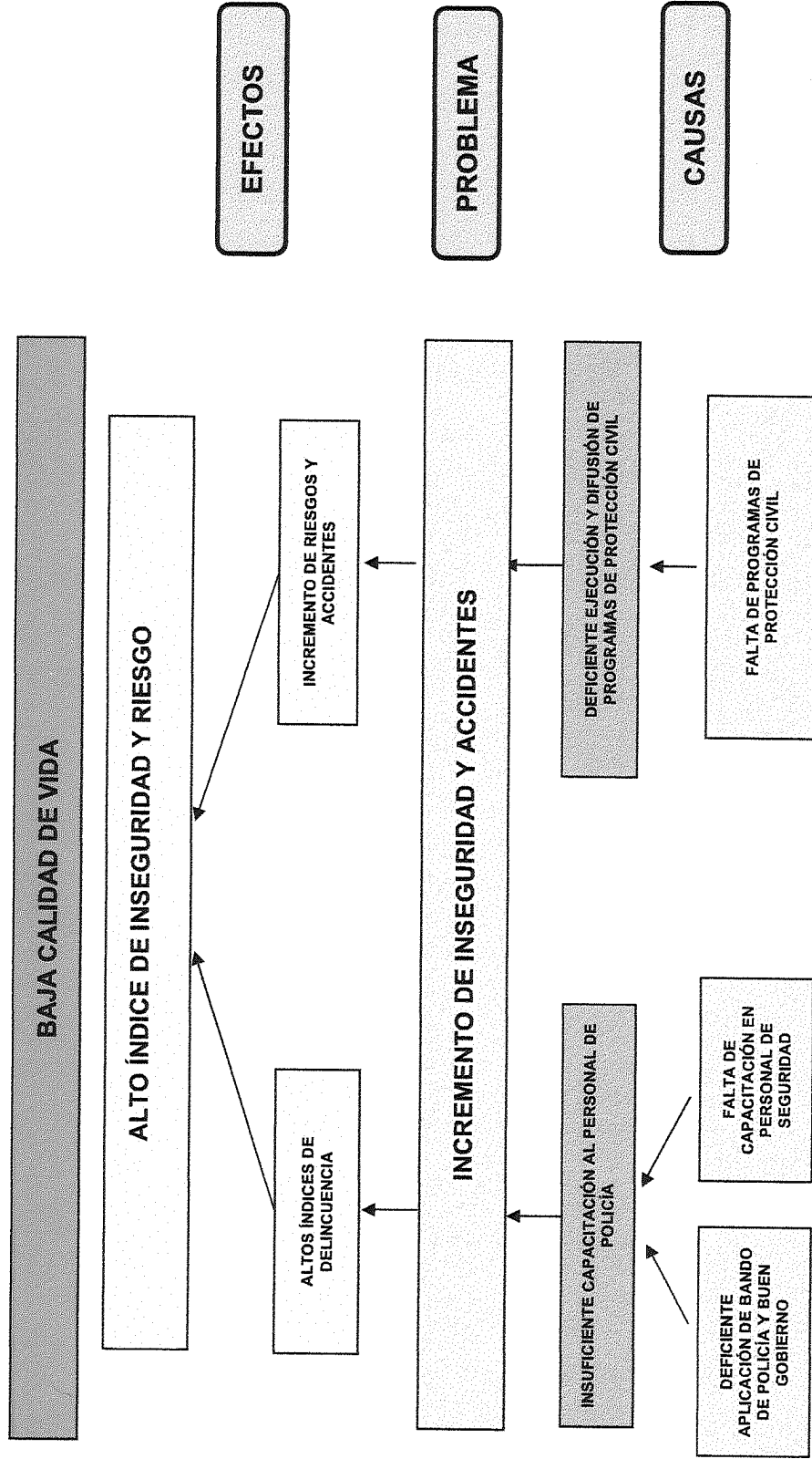
Nota: Para mayor detalle de los análisis presentados en este informe se puede consultar la siguiente liga en la página de la Secretaría de Bienestar:

<https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>

# Árbol de Problemas.

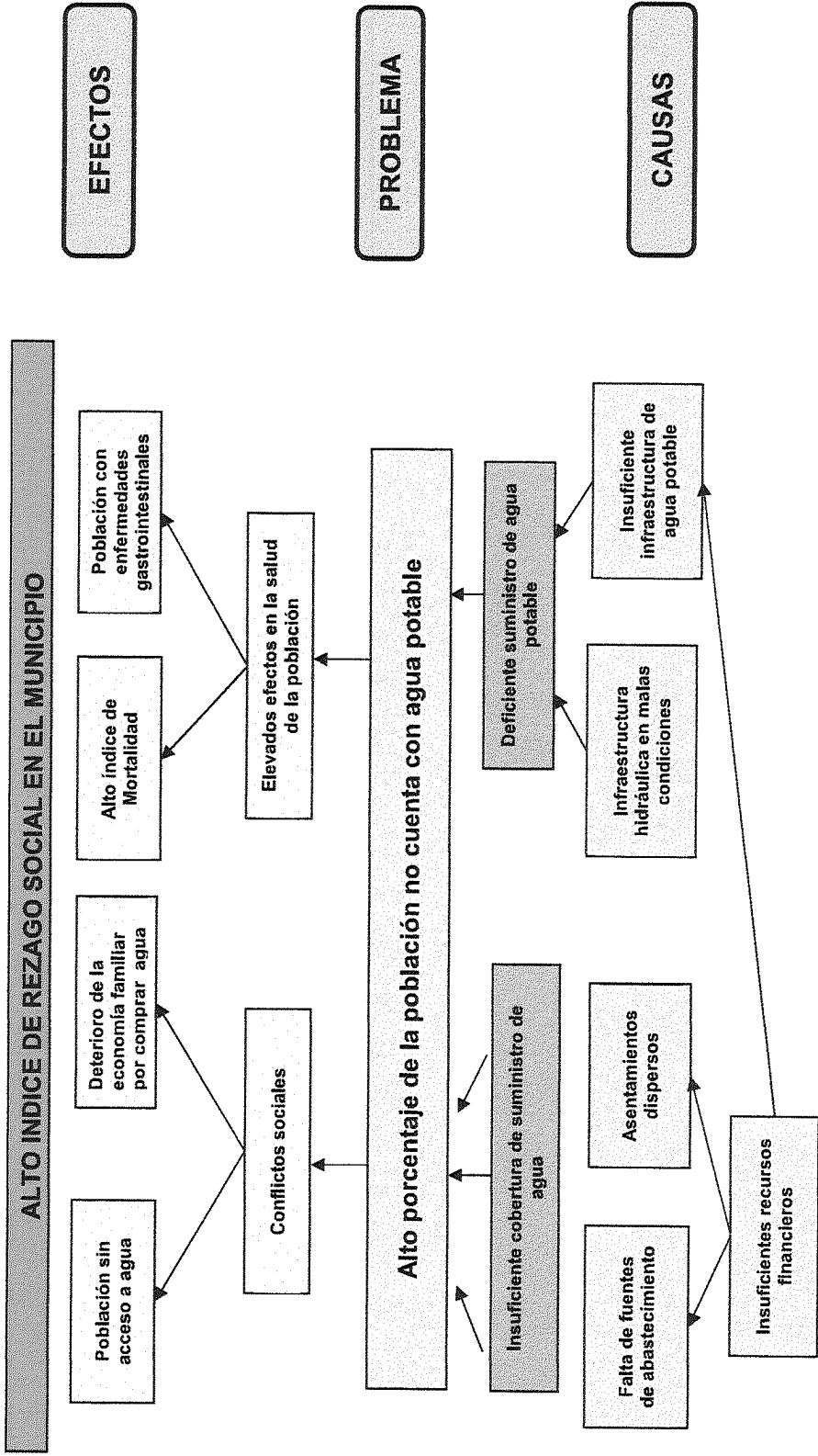


Árbol de Problemas.

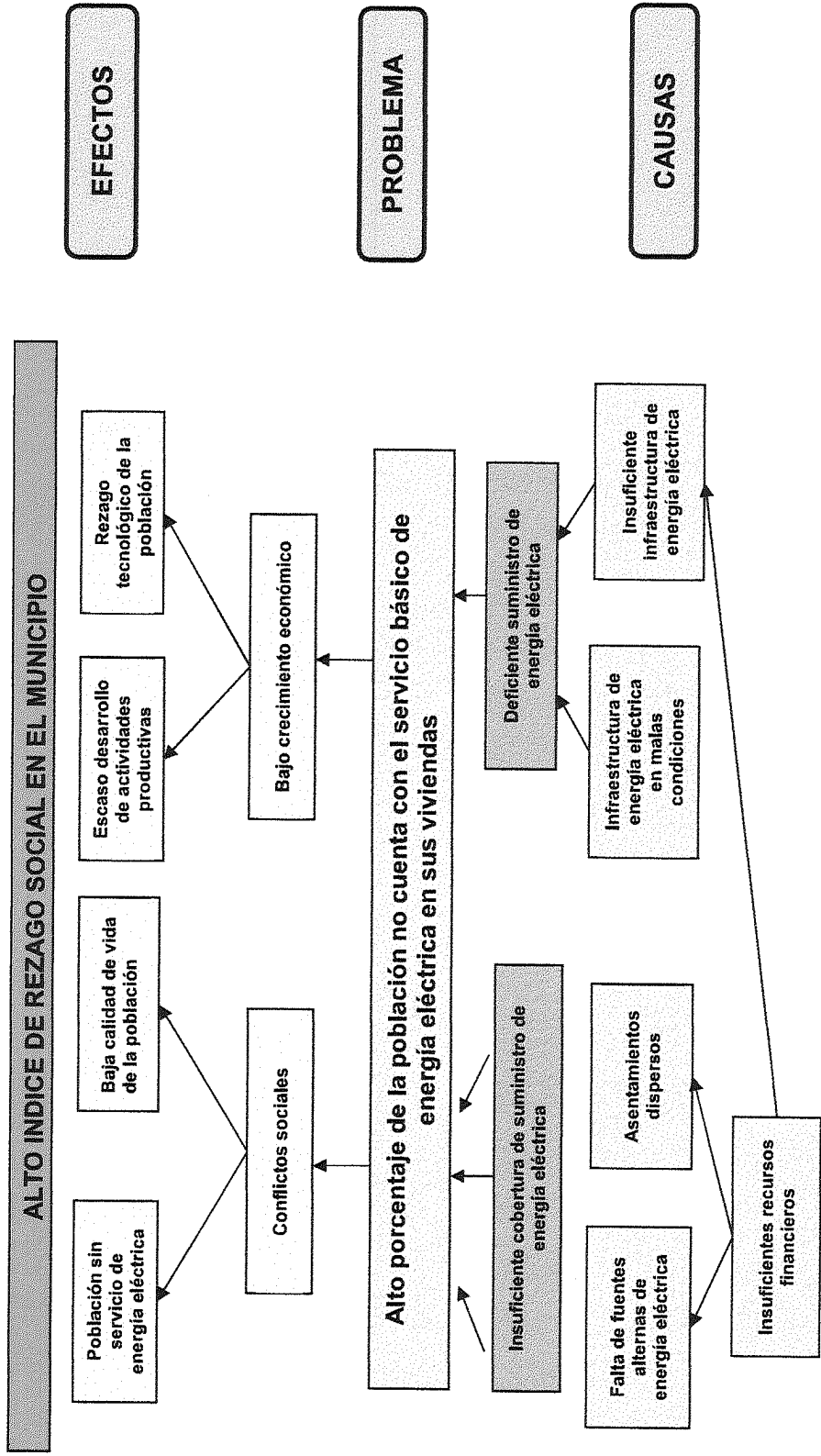




# Árbol de Problemas.



# Árbol de Problemas.

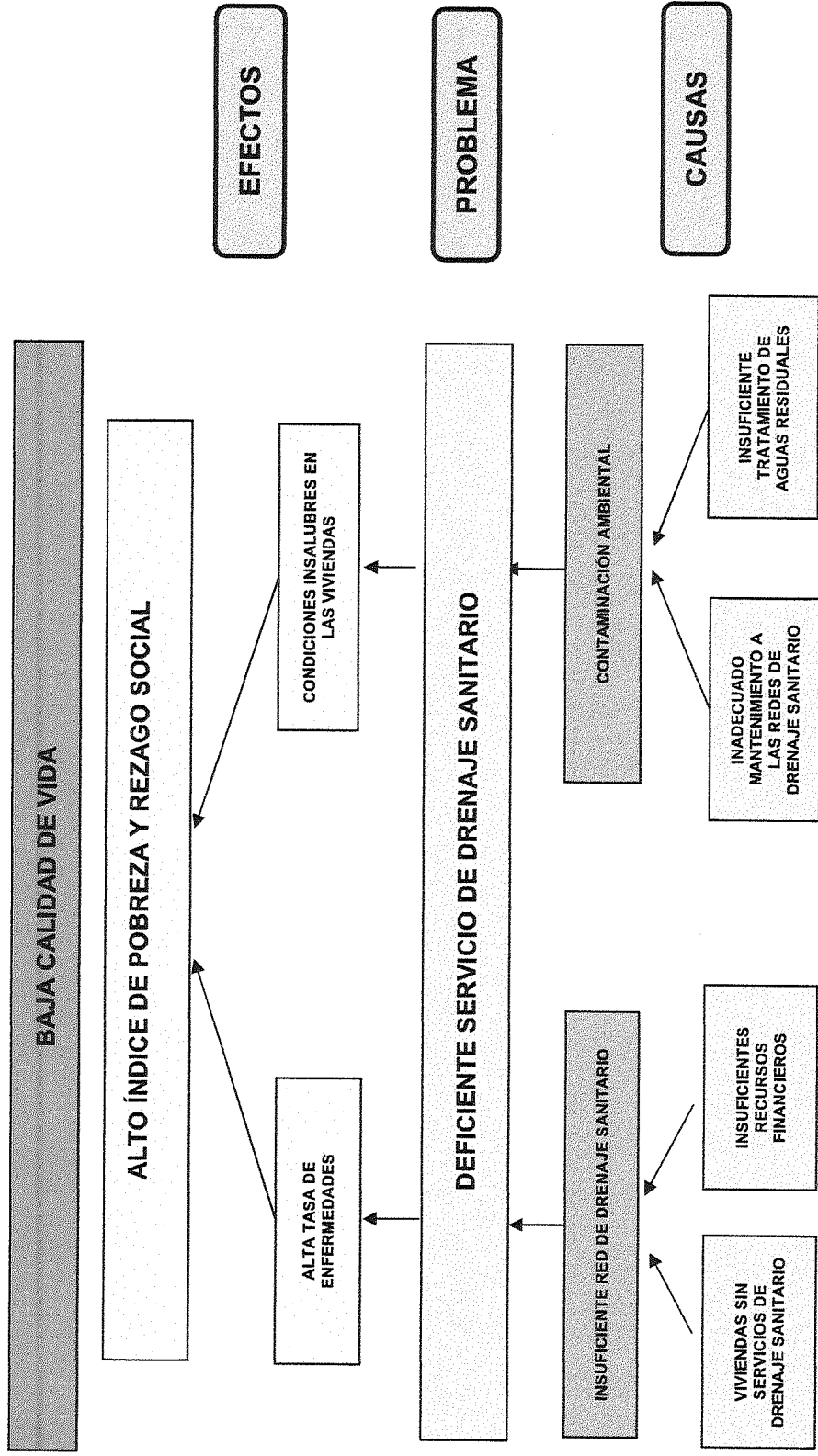


EFECTOS

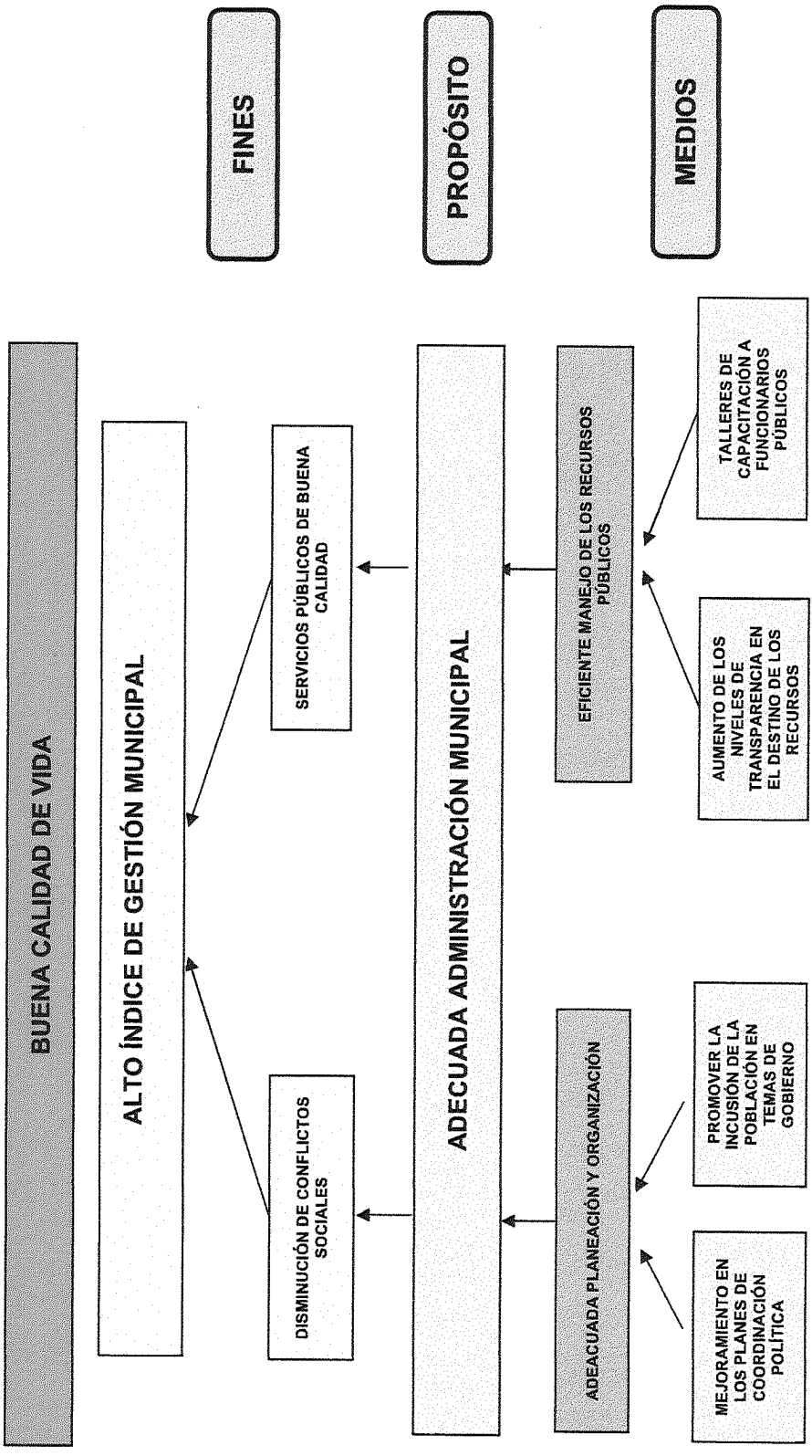
PROBLEMA

CAUSAS

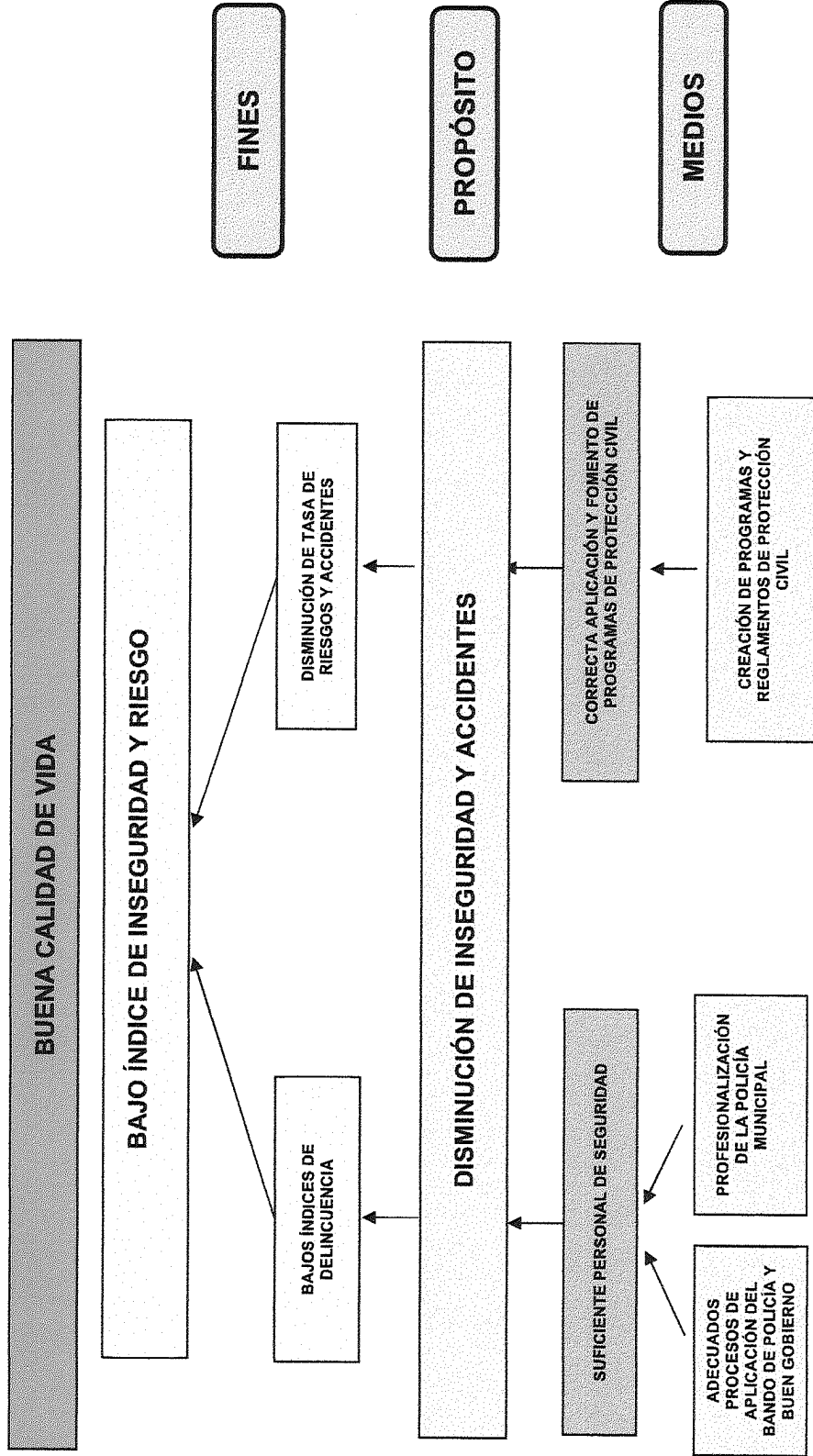
# Árbol de Problemas.



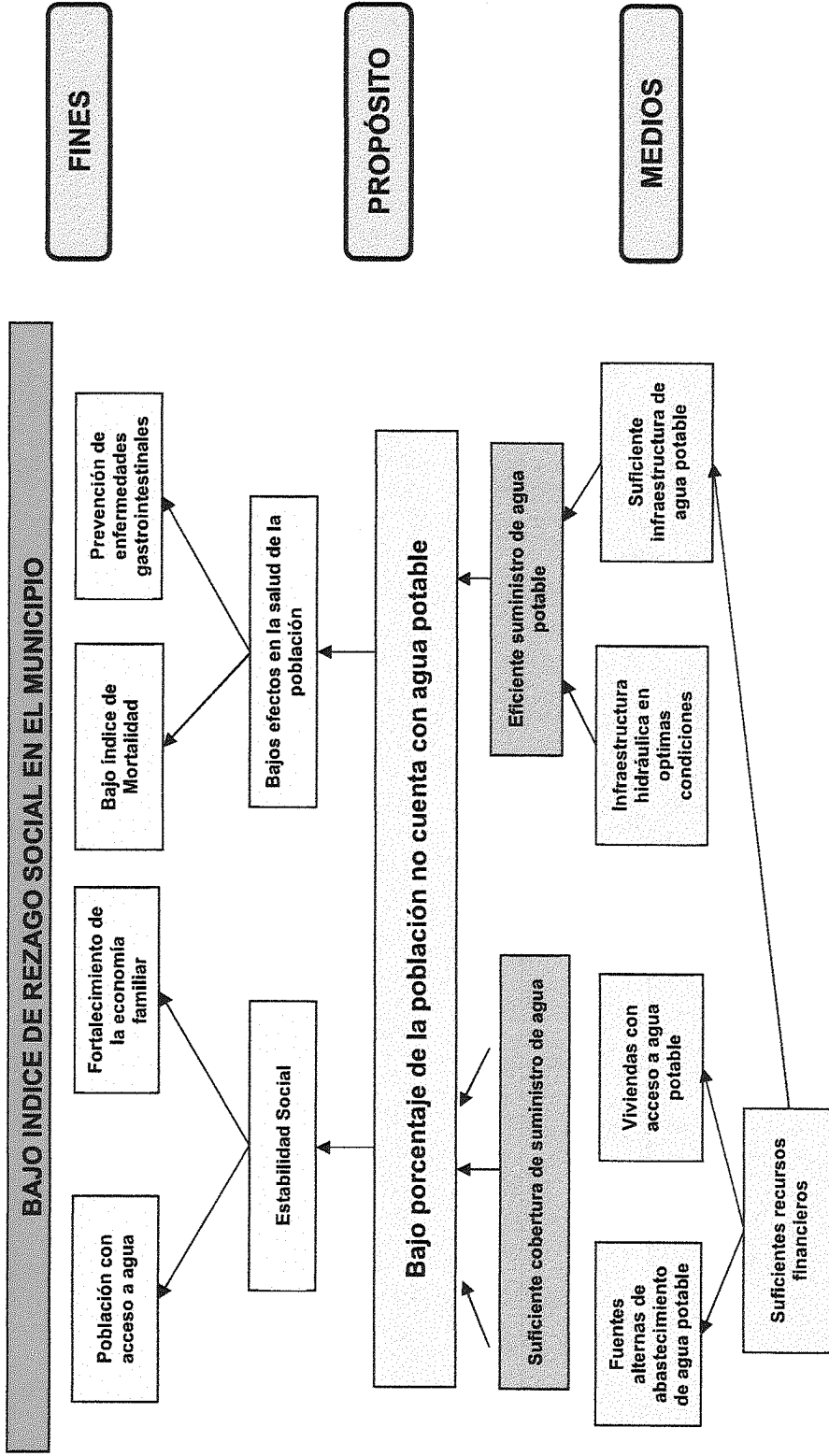
# Árbol de Objetivos.



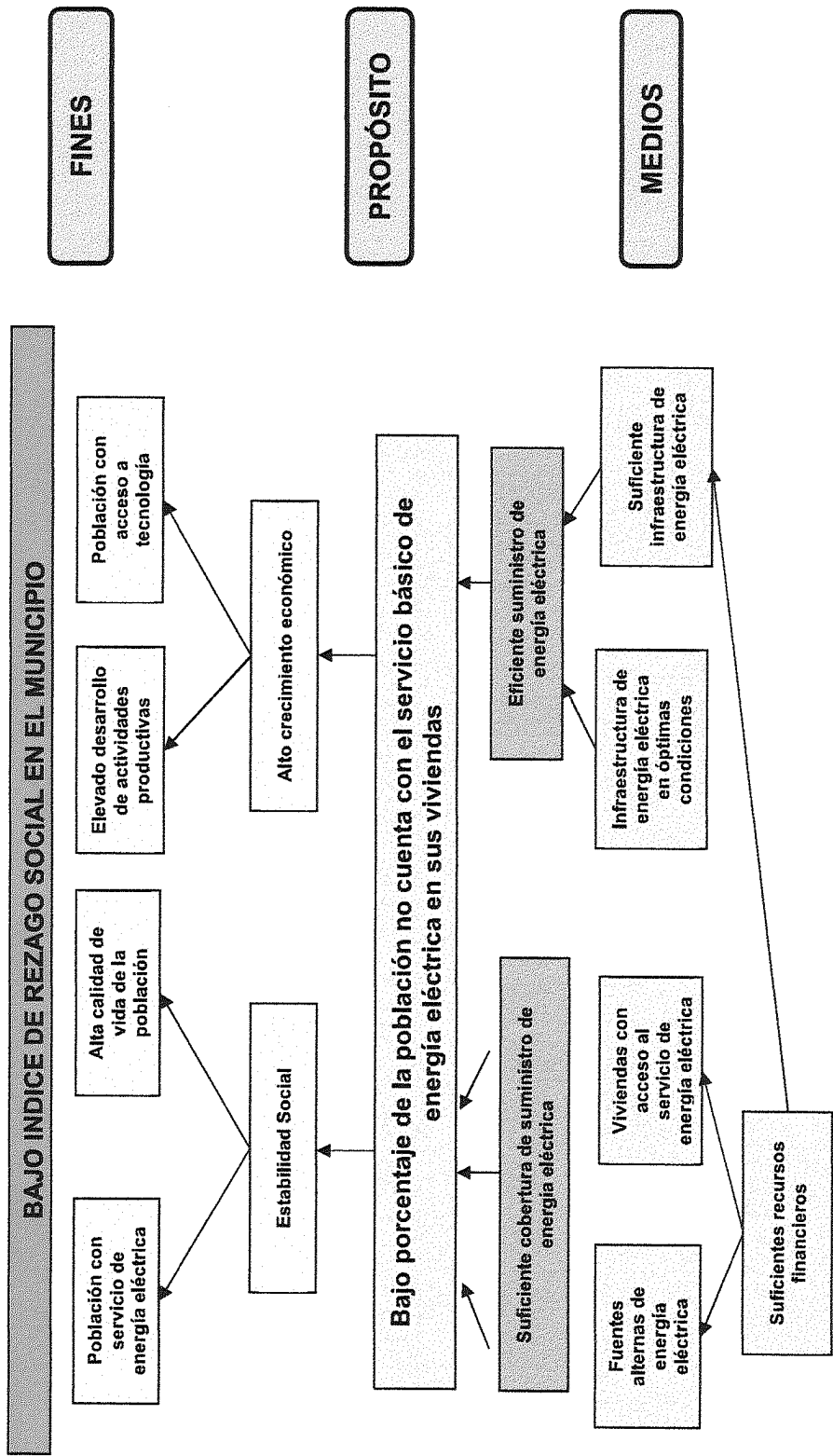
# Árbol de Objetivos.



# Árbol de Objetivos.



# Árbol de Objetivos.

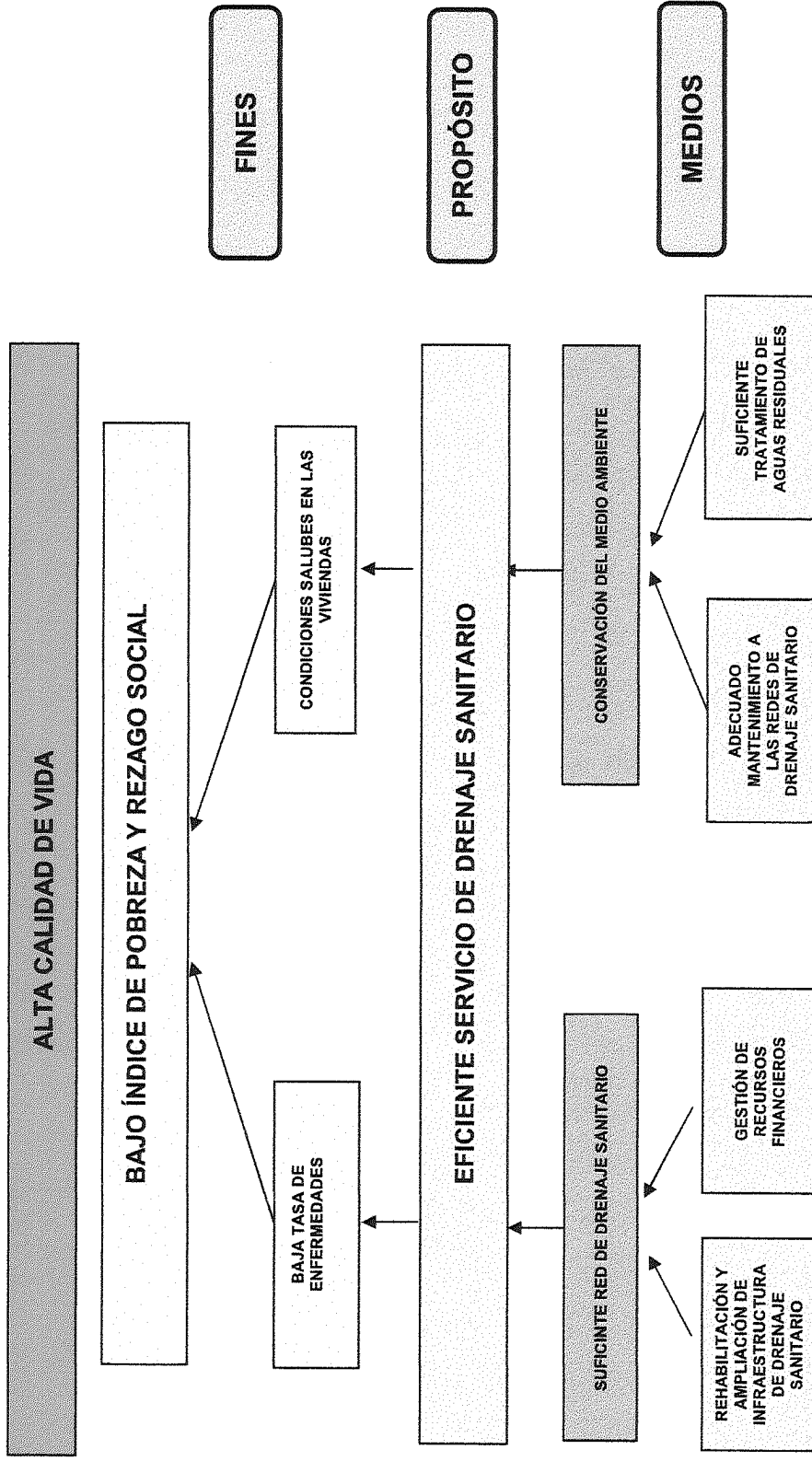


**FINES**

**PROPÓSITO**

**MEDIOS**

# Árbol de Objetivos.





MUNICIPIO DE SANTA MARIA TEOPOXCO, DISTRITO DE TEOTITLÁN, OAXACA  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: MODERNO Y TRANSPARENTE

	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Meta		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
										Unidad de medida	Cantidad Programada		
FIN	Contribuir al ejercicio de la gestión pública con eficiencia y transparencia.	Eficiencia del Gasto presupuestario	Del total de los recursos de la hacienda pública municipal recaudados y autorizados en el presupuesto de egresos este indicador nos muestra el total de recursos devengados al cierre del ejercicio fiscal.	La aplicación por el CONEVAL	Estratégico	Eficiencia	Anual	Ascendente	100%	Porcentaje	100%	Ley de Ingresos, Presupuesto de egresos y Cuenta Pública Municipal	Inestabilidad Socio-económica en el país.
PROPÓSITO	Orientar el gasto público para el desarrollo integral del municipio	Porcentaje de presupuesto destinado a necesidades de la población	Del total del presupuesto programado destinado a necesidades de la población, este indicador mide el porcentaje del presupuesto que se ejecutó en favor de las necesidades de la población.	$\frac{\text{Presupuesto estimado de las necesidades de la población}}{\text{Total de presupuesto devengado}} * 100$	Estratégico	Eficiencia	Anual	Ascendente	100%	Porcentaje	100%	Registros administrativos, controles internos e informes de avance	Problemas presupuestales
COMPONENTE	Administrar eficientemente los recursos, administrar estratégicamente para incrementar su disponibilidad y recaudación	Administración de los recursos del Municipio.	Del total de metas programadas en la gestión del gasto público, este indicador mostrará el porcentaje de la gestión del gasto público cumplidas.	$\frac{\text{Metas alcanzadas en la generación de informes de información financiera}}{\text{Total de metas en la generación de informes de información financiera}} * 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	4	Informes trimestrales	4	Registros administrativos, controles internos e informes de avance trimestrales	Problemas presupuestales
ACTIVIDAD	Finanzas públicas	Ejecución del gasto público	Presupuesto aprobado del ejercicio	$\frac{\text{Total del presupuesto aprobado}}{\text{Total del presupuesto devengado}} * 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	4	Informes trimestrales	4	Registros administrativos, controles internos e informes de avance trimestrales	Problemas presupuestales en el Municipio
COMPONENTE	Eficiencia de la Administración pública Municipal de Santa María Teopoxco para generar servicios de calidad con un enfoque sustentable.	Fortalecer los planes y esquemas administrativos del Municipio	Llevar a cabo la línea de acción para la reducción de la deuda en el PMD	$\frac{\text{Total de acciones programadas para fortalecer al administrador}}{\text{Total de metas en la línea de acción para reducir la deuda}} * 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	42	PERSONAS	42	Registros administrativos, controles internos e informes de avance trimestrales	Problemas presupuestales
ACTIVIDAD	Administración moderna	Administración pública	Contar con personal capacitado, para dar respuesta a diferentes actividades	$\frac{\text{Total de personal}}{\text{Total de capacidad}} * 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	43	PERSONAS	43	Registros administrativos, controles internos e informes de avance trimestrales	Problemas presupuestales en el Municipio
COMPONENTE	Asistencia de gestión para la transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales	Porcentaje de metas programadas en la prestación de servicios públicos	Del total de metas programadas en la atención de demandas ciudadanas, este indicador mostrará el porcentaje de metas cumplidas.	$\frac{\text{Metas alcanzadas en la atención de demandas ciudadanas}}{\text{Total de metas en la atención de demandas ciudadanas}} * 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	6	Proyectos	6	Registros administrativos, controles internos e informes de avance trimestrales	Problemas presupuestales
ACTIVIDAD	Transparencia y rendición de cuentas	Agencia Municipal	Cubrir las necesidades de la agencia municipal	$\frac{\text{Total de rúgas de la agencia municipal}}{\text{Rúgas social}} * 100$	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	6	Proyectos	6	Registros administrativos, controles internos e informes de avance trimestrales	Problemas presupuestales en el Municipio

  
ROGELIO MARTÍNEZ RAMÍREZ  
TESORERO MUNICIPAL

  
AURELIO HERNÁNDEZ SANCHEZ  
REGIDOR DE HACIENDA

  
AURELIA GARCÍA LÓPEZ  
SINDICA MUNICIPAL

  
EDGAR ESTRADA FABIAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SANTA MARIA TEOPOXCO, DISTRITO DE TEOITILÁN, OAXACA  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: SEGURO

	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Meta		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
										Unidad de medida	Cantidad Programada		
<b>FIN</b>	Salvaguardar la integridad, el patrimonio y los derechos de la ciudadanía en el territorio Municipal	Eficiencia del Gasto presupuestario FORTAMUNDF	Del total de los recursos de la hacienda pública municipal autorizados en el presupuesto de egresos este indicador nos muestra el total de recursos FORTAMUNDF devengados al cierre del ejercicio fiscal.	(Total de recursos ejecutados de FORTAMUNDF / Recursos públicos devengados en el cierre del ejercicio fiscal) * 100	Estratégico o	Eficacia	Anual	Ascendente	100%	Porcentaje	100%	Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Cuenta Pública Municipal	Inestabilidad Socio-económica en el país.
<b>PROPÓSITO</b>	Proveer y garantizar la seguridad pública de manera eficiente y oportuna a toda la población.	Porcentaje de población con atención policiaca	Del total de la población, este indicador muestra el porcentaje de la población con atención de servicios de protección y orden público	(Población con servicios de protección y orden público / Total de servicios de protección y orden público solicitados) * 100	Estratégico o	Eficacia	Anual	Ascendente	3985 Habitantes en el Municipio de Santa María Teopoxco	Habitantes	3985	Registros administrativos, controles internos e informes de avance	Problemas presupuestales
<b>COMPONENTE</b>	Acciones de gestión para la prevención, seguridad y protección pública	Porcentaje de metas programadas en materia de prevención, seguridad y protección pública	Del total de metas programadas en la atención de solicitudes de servicios de protección y orden público, este indicador muestra el porcentaje de metas cumplidas	(Metas alcanzadas en la atención de servicios de protección y orden público / Total de metas en la atención de servicios de protección y orden público solicitadas) * 100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	100%	Metas programadas	100%	Registros administrativos, controles internos e informes de avance	Problemas presupuestales
<b>ACTIVIDAD</b>	Seguridad ciudadana	Avance de prestación de servicios de protección y orden público	Del total de servicios de protección y orden público programados, este indicador mostrará el porcentaje de servicios de protección y orden público que se han otorgado	(Servicios de protección y orden público otorgados / Total de servicios de protección y orden público solicitados en el Municipio) * 100	Gestión	Eficiencia	Anual	Ascendente	240	Habitantes	3985	Registros administrativos, controles internos e informes de avance	Problemas presupuestales en el Municipio

  
ROGELIO MARTÍNEZ RAMÍREZ  
TESORERO MUNICIPAL

  
AURELIO HERNÁNDEZ SANCHEZ  
RESIDOR DE HACIENDA

  
AURELIA GARCÍA LÓPEZ  
SINDICA MUNICIPAL

  
EDGAR ESTRADA FABIAN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIDADANA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA EXTERNA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA INTERNACIONAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA LOCAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA REGIONAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA SOCIAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA URBANA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA VIAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA ZONAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA LOCAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA REGIONAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA SOCIAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA URBANA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA VIAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA ZONAL

REGISTRARIA DE HACIENDA  
Mpio. Santa María Teopoxco, Oaxaca, 2022-2023

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN CIDADANA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA EXTERNA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA INTERNACIONAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA LOCAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA REGIONAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA SOCIAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA URBANA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA VIAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA ZONAL

MUNICIPIO DE SANTA MARIA TEOPOXCO, DISTRITO DE TEOTITLÁN, OAXACA  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

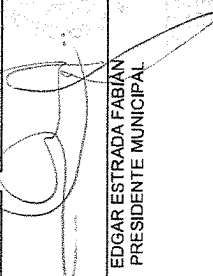
Programa: INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

FIN	PROÓSITO	COMPONENTE	ACTIVIDAD	COMPONENTE	ACTIVIDAD	COMPONENTE	INDICADORES										SUPUESTOS		
							RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	Nombre	Definición	Metodo del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base (Medio) Año 2015	Meta		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
																Unidad de medida			Cantidad Programada
							Índice de Rezago Social que presenta el Municipio	Rezago social que presenta el Municipio, este indicador medirá el índice de rezago social que presenta el Municipio	Metodología aplicada por el INEGI SECRETARIA DE BIENESTAR Y CONEVAL	Estratégico	Eficacia	Anual	Descendente	0.2566 (Medio) Año 2015	Índice	0.5	INEGI, SECRETARIA DE BIENESTAR Y CONEVAL	Inestabilidad Socio-económica en el país.	
							Porcentaje de población con acceso servicios en las viviendas	Del total de la población, este indicador medirá el porcentaje de la población con servicios en las viviendas	(Población con servicio de energía eléctrica en las viviendas / Total de población en el Municipio) *100	Estratégico	Eficacia	Anual	Ascendente	3985 Habitantes en el Municipio de Santa María Teopoxco	Habitantes	3985	Estadística del sector socio-demográfico, SECRETARIA DE BIENESTAR, SEP, INEGI, CONEVAL	Problemas presupuestales	
							Porcentaje de obras de infraestructura de energía eléctrica ampliadas	Del total de postes de energía eléctrica programados, este indicador mostrará el número de postes de energía eléctrica instalados	(Número de postes de energía eléctrica instalados/ Total de postes de energía eléctrica programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	2	Obras	2	Controles internos e Informes de Avance Municipio.	Eventos de la naturaleza, Problemas presupuestales, Alto impacto ecológico en el Municipio.	
							Progreso de cumplimiento en ampliación de energía eléctrica	Del total de postes de energía eléctrica programados, este indicador mostrará el número de postes de energía eléctrica instalados	(Número de postes de energía eléctrica instalados/ Total de postes de energía eléctrica programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	2	Obras	2	Controles internos e Informes de Avance Municipio.	Problemas presupuestales en el Municipio, Altos Costos para la realización de la obra.	
							Porcentaje de obras de servicio sanitario construidas	Del total de Metros Lineales programados, este indicador mostrará el número de Metros Lineales construidos.	(Número de Metros Lineales construidos / Total de Metros Lineales programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	3	Obras	3	Registros administrativos, controles internos e informes de avance	Problemas presupuestales	
							Avance de construcción de drenaje sanitario	Del total de Metros Lineales programados, este indicador mostrará el número de Metros Lineales construidos.	(Número de Metros Lineales construidos / Total de Metros Lineales programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	3	Obras	3	Controles internos e Informes de Avance Municipio.	Problemas presupuestales en el Municipio, Altos Costos para la realización del Estudio.	
							Porcentaje de obras de agua potable construidas	Del total de Metros Lineales programados, este indicador mostrará el número de Metros Lineales construidos.	(Número de Metros Lineales construidos / Total de Metros Lineales programados)*100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	4	Obras	4	Registros administrativos, controles internos e informes de avance	Problemas presupuestales	

MUNICIPIO DE SANTA MARIA TEOPOXCO, DISTRITO DE TEOTITLÁN, OAXACA  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022

Programa: INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

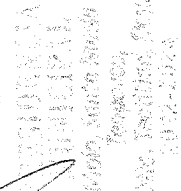
ACTIVIDAD	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADORES										MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Nombre	Definición	Método del Cálculo	Tipo	Dimensión	Frecuencia	Sentido	Línea Base	Unidad de medida	Meta Programada		
	Construcción, rehabilitación o ampliación del sistema de agua potable	Avance de construcción de sistemas de agua potable	Del total de Metros Lineales programados, este indicador mostrará el número de Metros Lineales construidos.	(Número de Metros Lineales construidos / Total de Metros Lineales programados) * 100	Gestión	Eficiencia	Trimestral	Ascendente	4	Obras	4	Controles Internos e Informes de Avance	Problemas presupuestales en el Municipio. Altos Costos para la realización del Estudio.

  
EDGAR ESTRADA FABIÁN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
AURELIA GARCÍA LÓPEZ  
SINDICA MUNICIPAL

  
AURELIO HERNÁNDEZ SANCHEZ  
REGIDOR DE HACIENDA

  
ROGELIO MARTÍNEZ RAMÍREZ  
TESORERO MUNICIPAL

  
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA TEOPOXCO  
TEOPOXCO, OAXACA  
2022-2024

  
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA TEOPOXCO  
TEOPOXCO, OAXACA  
2022-2024

  
REGIDURÍA DE HACIENDA  
Apto. Santa María Teopoxco, Oax.  
2022-2024

**Presupuesto de Egresos del Municipio de Santa maria Teopoxco, Distrito de Teotitlan, Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2022**

**Capítulo I  
De las Disposiciones Generales**

**Artículo 1.** Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetado considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Estado con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. Estado:** Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- V. Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- VI. Financiamiento Neto:** Diferencia entre las disposiciones realizadas de un Financiamiento y las amortizaciones efectuadas de la deuda pública;
- VII. Gasto corriente:** Son los gastos indispensables y directos con los que funciona la administración municipal, esto es el costo de salarios del personal, la utilización de equipos y materiales, su mantenimiento, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. Gasto no etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a sus Ingresos de libre disposición y Financiamiento. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- X. Ingresos de libre disposición:** Los ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XI. Ingresos excedentes:** Son el resultado de la diferencia entre los recursos obtenidos en el ejercicio fiscal y los estimados en la Ley de Ingresos para el mismo periodo;
- XII. Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XIII. Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIV. Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;

**XV. Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;

**XVI. Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

**XVII. Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2021, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;

**XVIII. Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;

**XIX. Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;

**XX. Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y

**XXI. Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

**Artículo 2.** Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

**I.** El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;

**II.** Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;

**III.** El Responsable del Gasto no podrá realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;

**IV.** Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;

**V.** Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;

**VI.** Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;

**VII.** En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;

**VIII.** Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis de costo y beneficio;

**IX.** Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;

**X.** Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;

**XI.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;

**XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;

- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, estarán a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos en la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, más la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en los artículos 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apearse al tabulador de viáticos autorizado;
- XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;
- XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y
- XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

## Capítulo II

### Del Presupuesto de Egresos

**Artículo 3.** El Presupuesto de Egresos del Municipio de Santa María Teopoxco, Distrito de Teotitlán, Oaxaca asciende a la cantidad de \$ 18, 491,032.00 (DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

**Artículo 4.** El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

**Municipio de Santa Maria Teopoxco, Distrito de Teotitlan, Oaxaca.**  
**Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022**  
**Clasificador por Objeto del Gasto**

Capítulo		Importe
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>3,051,843.60</b>
<b>1100</b>	<b>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE</b>	<b>3,051,843.60</b>
<b>1110</b>	<b>Dietas</b>	<b>298,304.64</b>
1111	Dietas de Presidentes, Síndicos y Regidores	298,304.64
<b>1130</b>	<b>Sueldos base al personal permanente</b>	<b>2,753,538.96</b>
1132	Sueldo al personal de confianza	2,753,538.96
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,577,068.89</b>
<b>2100</b>	<b>MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</b>	<b>37,292.00</b>
<b>2110</b>	<b>Materiales, útiles y equipos menores de oficina</b>	<b>26,223.00</b>
2111	Material para oficina	26,223.00
<b>2140</b>	<b>MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES</b>	<b>6,845.00</b>
2141	Materiales y consumibles para equipos y bienes informáticos	6,845.00
<b>2160</b>	<b>MATERIAL DE LIMPIEZA</b>	<b>4,224.00</b>
2161	Material, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene	4,224.00
<b>2200</b>	<b>ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>430,213.00</b>
<b>2210</b>	<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>	<b>430,213.00</b>
2211	alimentos, servicios de comedor y viveres	430,213.00
<b>2400</b>	<b>MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN</b>	<b>332,434.81</b>
<b>2410</b>	<b>PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS</b>	<b>245,806.00</b>
2412	Materiales elaborados para construcción y acabados	245,806.00
<b>2460</b>	<b>Material eléctrico y electrónico</b>	<b>48,213.81</b>
2461	Material para instalaciones eléctricas	48,213.81
<b>2490</b>	<b>Otros materiales y artículos de construcción y reparación</b>	<b>38,415.00</b>
2491	Productos de pintura y recubrimientos	38,415.00
<b>2500</b>	<b>PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO</b>	<b>28,541.00</b>
<b>2540</b>	<b>Materiales, Accesorios y Suministros Medicos</b>	<b>28,541.00</b>
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos de uso humano	28,541.00
<b>2600</b>	<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>562,097.08</b>
<b>2610</b>	<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	<b>562,097.08</b>
2611	Combustibles	562,097.08
<b>2700</b>	<b>VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS</b>	<b>99,852.00</b>
<b>2710</b>	<b>Vestuario y uniformes</b>	<b>99,852.00</b>
2712	Uniformes y accesorios	99,852.00



<b>2900</b>	<b>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</b>	<b>86,639.00</b>
<b>2910</b>	<b>Herramientas menores</b>	<b>28,654.00</b>
2911	Herramientas auxiliares de trabajo menores	28,654.00
<b>2960</b>	<b>Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte</b>	<b>57,985.00</b>
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	57,985.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,334,579.53</b>
<b>3100</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>508,512.44</b>
<b>3110</b>	<b>Energía eléctrica</b>	<b>486,100.44</b>
3111	Consumo de energía eléctrica	58,462.00
3112	Servicio de alumbrado publico	427,638.44
<b>3150</b>	<b>Telefonía celular</b>	<b>22,412.00</b>
3152	Recargas de tiempo aire	22,412.00
<b>3300</b>	<b>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS</b>	<b>844,646.02</b>
<b>3310</b>	<b>Servicios legales, de contabilidad, auditoria y relacionados</b>	<b>805,999.02</b>
3312	Servicios de contabilidad, auditoria, asesoría contable y fiscal	456,000.00
3334	Servicios de asesoría científica y técnica	349,999.02
<b>3360</b>	<b>Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión</b>	<b>38,647.00</b>
3363	Servicios de elaboración e impresión de documentos oficiales, reproducción de material informativo, libros, folletos y revistas	38,647.00
<b>3400</b>	<b>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</b>	<b>6,750.00</b>
<b>3410</b>	<b>Servicios financieros y bancarios</b>	<b>6,750.00</b>
3411	Comisiones y situaciones bancarias	6,750.00
<b>3500</b>	<b>SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN</b>	<b>591,556.64</b>
<b>3510</b>	<b>Conservación y mantenimiento menor de inmuebles</b>	<b>443,450.00</b>
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	443,450.00
<b>3550</b>	<b>Reparación y mantenimiento de equipo de transporte</b>	<b>148,106.64</b>
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	148,106.64
<b>3700</b>	<b>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS</b>	<b>116,799.43</b>
<b>3750</b>	<b>Viáticos en el país</b>	<b>116,799.43</b>
3751	Viáticos nacionales	116,799.43
<b>3800</b>	<b>SERVICIOS OFICIALES</b>	<b>1,163,019.00</b>
<b>3820</b>	<b>Gastos de orden social y cultural</b>	<b>1,163,019.00</b>
3821	Actos y ceremonias conmemorativas	165,402.00
3822	Actos de orden social y cultural	997,617.00
<b>3900</b>	<b>OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>103,296.00</b>
<b>3920</b>	<b>Impuestos y derechos</b>	<b>46,854.00</b>
3921	Impuestos y derechos	46,854.00
<b>3980</b>	<b>Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral</b>	<b>56,442.00</b>
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	56,442.00
<b>6000</b>	<b>INVERSION PÚBLICA</b>	<b>10,527,539.98</b>
<b>6100</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</b>	<b>3,360,230.98</b>

<b>6140</b>	<b>División de terrenos y construcción de obras de urbanización</b>	<b>3,360,230.98</b>
6142	Obras integrales para la dotación de servicios, dominio publico	3,360,229.98
6144	Remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones de urbanización, de dominio publico	1.00
<b>6200</b>	<b>OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS</b>	<b>7,167,309.00</b>
<b>6220</b>	<b>Edificación no habitacional</b>	<b>7,167,309.00</b>
6221	Construcción de edificios no habitacionales en bienes propios	7,167,309.00
<b>Total</b>		<b>\$ 18,491,032.00</b>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 5.** El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>Importe</b>
Presidencia Municipal	1,780,129.66
Tesorería Municipal	2,289,444.55
Responsable de la Obra Pública Municipal	10,938,121.79
Dirección de seguridad pública	2,967,336.00
Agencia Municipal	516,000.00
<b>Total</b>	<b>\$ 18,491,032.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 6.** La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santa María Teopoxco, Distrito de Teotitlán, Oaxaca.</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>	<b>Importe</b>
<b>1 GOBIERNO</b>	<b>7,552,910.21</b>
<b>1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>	<b>1,780,129.66</b>
<b>1.3.1. Presidencia/Gubernatura</b>	<b>1,780,129.66</b>
1.3.1.1. Actividades del titular de la Presidencia Municipal	1,780,129.66
<b>1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS</b>	<b>2,289,444.55</b>
1.5.2.2. Gestión de Tesorería	2,289,444.55
<b>1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR</b>	<b>2,967,336.00</b>
1.7.1. Policía	2,967,336.00
1.7.1.1. Administración de asuntos y servicios policiacos	2,967,336.00
<b>1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES</b>	<b>516,000.00</b>
<b>1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales</b>	<b>516,000.00</b>
1.8.1.1. Actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales	516,000.00
<b>2 DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>10,938,121.79</b>
<b>2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>10,938,121.79</b>
<b>2.2.1. Urbanización</b>	<b>3,770,811.79</b>
2.2.1.1. Infraestructura y Equipamiento urbano	3,770,811.79
<b>2.2.3. Abastecimiento de Agua</b>	<b>7,167,309.00</b>
2.2.3.1. Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	7,167,309.00
<b>2.2.6. Servicios Comunes</b>	<b>1.00</b>

2.2.6.5	Equipamiento de Calles	1.00
	<b>Total</b>	<b>18,491,032.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 7.** El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santa Maria Teopoxco, Distrito de Teotitlan, Oaxaca.</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>	
<b>1 Gasto Corriente</b>	<b>\$ 7,963,492.02</b>
Servicios Personales	\$ 3,051,843.60
Materiales y Suministros	\$ 1,577,068.89
Servicios Generales	\$ 3,334,579.53
<b>2 Gasto de Capital</b>	<b>\$ 10,527,539.98</b>
Inversión Pública	\$ 10,527,539.98
<b>Total</b>	<b>\$ 18,491,032.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 8.** El Presupuesto de Egresos, con base a las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

<b>Municipio de Santa Maria Teopoxco, Distrito de Teotitlan, Oaxaca.</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Prioridades de Gasto</b>	
DESARROLLO SOCIAL	
MODERNO Y TRANSPARENTE	
SEGURO	

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 9.** En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

<b>Municipio de Santa Maria Teopoxco, Distrito de Teotitlan, Oaxaca.</b>	
<b>Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Programas y Proyectos</b>	
DESARROLLO SOCIAL	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO
DESARROLLO SOCIAL	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
DESARROLLO SOCIAL	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELECTRICA
MODERNO Y TRANSPARENTE	EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO
MODERNO Y TRANSPARENTE	ADMINISTRACION TRANSPARENTE
MODERNO Y TRANSPARENTE	ATENCION A LA DEMANDA CIUDADANA
SEGURO	CIUDADANIA SEGURA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD CAPACITADOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

**Artículo 10.** Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Indicadores Estratégicos	Fórmula
DESARROLLO SOCIAL	habitantes con acceso a servicios básicos	numero de metros lineales construidos/ numero de metros lineales programados * 100
FINANZAS PUBLICAS	habitantes con servicios de necesidades prioritarios	numero de habitantes con servicio / total de habitantes * 100
SEGURIDAD MUNICIPAL	habitantes con servicios de seguridad publica	numero de habitantes con servicio / total de habitantes * 100

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Indicadores de Gestión	Fórmula
Liquidez	Ingreso propio/ ingreso total *100
Solvencia	Pasivo total /activo total*100
Capacidad financiera	(Ingreso total-gasto total)/ingreso total* 100
Recaudacion	Recurso fiscal/ingreso total *100
Erogacion del ramo general 33 FIV	Recurso ejercidos del ramo general 33/ recursos recibidos del ramo general 33 *100
Inversion de obra publica del ramo general 33 FIII	Inversion obra del ramo general 33/recurso ejercido del ramo general 33 *100

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Artículo 11.** El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, acciones y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, así como su periodo de ejecución, como se muestra a continuación:

Programa	Objetivo	Acciones/ Proyectos	No. De viviendas o Beneficiarios	Meta en proyectos		Porcentaje de ejecución programada			
				Programada	modificada	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
DESARROLLO SOCIAL	Reducir el rezago de nuestra comunidad dotandoles de oportunidad de crecimiento para una vida digna	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE DREANAJE	300	3	0	0	1	1	1

DESARROLLO SOCIAL	Reducir el rezago de nuestra comunidad dotándoles de oportunidad de crecimiento para una vida digna	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	250	2	0	0	1	1	0
DESARROLLO SOCIAL	Reducir el rezago de nuestra comunidad dotándoles de oportunidad de crecimiento para una vida digna	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	120	4	0	0	1	2	1

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 12.** En el ejercicio fiscal 2022, el Ayuntamiento contará con 43 plazas, de conformidad con lo siguiente:

<b>Municipio de Santa Maria Teopoxco, Distrito de Teotitlan, Oaxaca.</b>			
<b>Análítico de Plazas</b>			
<b>Plaza/puesto</b>	<b>Número de plazas</b>	<b>Remuneraciones</b>	
		<b>De</b>	<b>Hasta</b>
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	0	77,100.84
SINDICO MUNICIPAL	1	0	77,100.84
REGIDURIAS	3	0	73,734.60
SECRETARIO MUNICIPAL	1	0	83,833.32
TESORERO MUNICIPAL	1	0	77,100.84
CONSERJE MUNICIPAL	2	0	63,732.36
CHOFER	2	0	110,763.36
AUXILIAR	5	0	77,100.84
AGENTE MUNICIPAL	1	0	63,732.36
SECRETARIO DE LA AGENCIA	1	0	38,091.36
AUXILIAR DE LA AGENCIA	1	0	38,091.36
CONSERJE DE LA AGENCIA	1	0	38,091.36
DIRECTOR DE SEGURIDAD	1	0	77,100.84
COMANDANTE	2	0	77,100.84
POLICIA MUNICIPAL	19	0	77,400.07
ALCALDE MUNICIPAL	1	0	73,734.60
<b>Total Plazas</b>	<b>43</b>		

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.





AGENTE MUNICIPAL	3	TESORERIA	\$	-	\$	-	\$	-	\$
SECRETARIO DE LA AGENCIA MPAL.	3	TESORERIA	\$	-	\$	-	\$	-	\$
CONSERJE DE LA AGENCIA MPAL.	3	TESORERIA	\$	-	\$	-	\$	-	\$
POLICIA MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA	\$	-	\$	-	\$	-	\$
ALCALDE MUNICIPAL	1	PRESIDENCIA	\$	-	\$	-	\$	-	\$
<b>Total</b>									\$
									\$

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, fracción II, inciso b), de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



**Artículo 15.** Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2022, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática			Importe
Programa	Clave	Subprograma	0.00
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>			<b>1.00</b>
	S	Sujetos a Reglas de Operación	0.00
	U	Otros Subsidios	1.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>			<b>4,646,157.00</b>
	E	Prestación de Servicios Públicos	4,646,157.00
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>			<b>13,844,874.00</b>
	I	Gasto Federalizado	13,844,874.00
<b>Total</b>			<b>18,491,032.00</b>

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción II, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

**Artículo 16.** El presupuesto de egresos, con base en la Clasificación por Fuente de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto aprobado
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>4,646,157.00</b>
11	Recursos Fiscales	171,550.00
12	Financiamientos Internos	-
13	Financiamientos Externos	-
14	Ingresos Propios	-
15	Recursos Federales	4,474,607.00
16	Recursos Estatales	-
17	Otros Recursos de Libre Disposición	-
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>13,844,875.00</b>
25	Recursos Federales	13,844,874.00
26	Recursos Estatales	-
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	1.00

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuente de Financiamiento.

**Artículo 17. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:**

Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Total</b>	18,491,032.00	415,599.08	774,515.75	1,827,269.75	1,827,269.75	1,827,269.75	1,827,269.75	1,827,269.75	1,827,269.75	1,827,269.75	1,827,269.75	1,827,269.75	1,827,269.75
Servicios personales	3,051,843.60	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30
Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,051,843.60	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30	254,320.30
<b>Materiales y suministros</b>	1,577,068.89	129,043.99	129,043.99	129,043.99	129,043.99	129,043.99	129,043.99	129,043.99	129,043.99	129,043.99	129,043.99	129,043.99	129,043.99
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	37,292.00	3,107.67	3,107.67	3,107.67	3,107.67	3,107.67	3,107.67	3,107.67	3,107.67	3,107.67	3,107.67	3,107.67	3,107.67
Alimentos y utensilios	430,213.00	35,851.08	35,851.08	35,851.08	35,851.08	35,851.08	35,851.08	35,851.08	35,851.08	35,851.08	35,851.08	35,851.08	35,851.08
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	332,434.61	27,702.90	27,702.90	27,702.90	27,702.90	27,702.90	27,702.90	27,702.90	27,702.90	27,702.90	27,702.90	27,702.90	27,702.90
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	28,541.00	2,378.42	2,378.42	2,378.42	2,378.42	2,378.42	2,378.42	2,378.42	2,378.42	2,378.42	2,378.42	2,378.42	2,378.42
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	562,097.08	46,841.42	46,841.42	46,841.42	46,841.42	46,841.42	46,841.42	46,841.42	46,841.42	46,841.42	46,841.42	46,841.42	46,841.42
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	99,852.00	8,321.00	8,321.00	8,321.00	8,321.00	8,321.00	8,321.00	8,321.00	8,321.00	8,321.00	8,321.00	8,321.00	8,321.00
Herramientas, Accesorios Menores	66,639.00	7,219.92	7,219.92	7,219.92	7,219.92	7,219.92	7,219.92	7,219.92	7,219.92	7,219.92	7,219.92	7,219.92	7,219.92
<b>Servicios generales</b>	3,334,578.53	56,634.92	391,151.46	391,151.46	391,151.46	391,151.46	391,151.46	391,151.46	391,151.46	391,151.46	391,151.46	391,151.46	391,151.46
Servicios básicos	508,512.44	42,376.04	42,376.04	42,376.04	42,376.04	42,376.04	42,376.04	42,376.04	42,376.04	42,376.04	42,376.04	42,376.04	42,376.04
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	844,846.02	70,387.17	70,387.17	70,387.17	70,387.17	70,387.17	70,387.17	70,387.17	70,387.17	70,387.17	70,387.17	70,387.17	70,387.17
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,750.00	562.50	562.50	562.50	562.50	562.50	562.50	562.50	562.50	562.50	562.50	562.50	562.50
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	591,568.64	49,296.39	49,296.39	49,296.39	49,296.39	49,296.39	49,296.39	49,296.39	49,296.39	49,296.39	49,296.39	49,296.39	49,296.39
Servicios de Traslado y Viáticos	116,799.43	9,733.29	9,733.29	9,733.29	9,733.29	9,733.29	9,733.29	9,733.29	9,733.29	9,733.29	9,733.29	9,733.29	9,733.29
Servicios Oficiales	1,183,018.00	96,918.25	96,918.25	96,918.25	96,918.25	96,918.25	96,918.25	96,918.25	96,918.25	96,918.25	96,918.25	96,918.25	96,918.25
Otros Servicios Generales	103,298.00	8,608.00	8,608.00	8,608.00	8,608.00	8,608.00	8,608.00	8,608.00	8,608.00	8,608.00	8,608.00	8,608.00	8,608.00
<b>Inversión pública</b>	10,527,539.98	0.00	0.00	1,052,754.00	1,052,754.00	1,052,754.00	1,052,754.00	1,052,754.00	1,052,754.00	1,052,754.00	1,052,754.00	1,052,754.00	1,052,754.00
Obra pública en bienes de dominio público	3,360,230.98	0.00	0.00	336,023.10	336,023.10	336,023.10	336,023.10	336,023.10	336,023.10	336,023.10	336,023.10	336,023.10	336,023.10
Obra pública en bienes propios	7,167,309.00	0.00	0.00	716,730.90	716,730.90	716,730.90	716,730.90	716,730.90	716,730.90	716,730.90	716,730.90	716,730.90	716,730.90

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del presupuesto de egresos base mensual.

**Artículo 18.** Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados

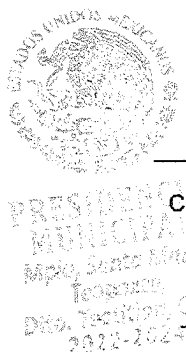
**Artículo 19.** La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable.

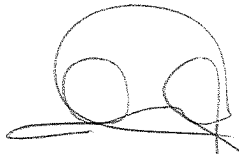
Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

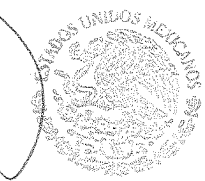
### Transitorios

**Primero.** El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veintidos.

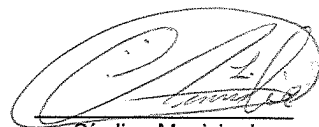
**Segundo.** Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 11 de febrero del 2022

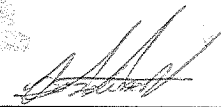


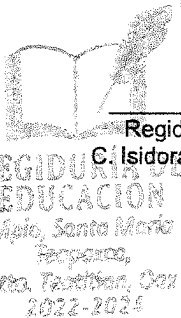
  
Presidente Municipal  
C. Edgar Estrada Fabián

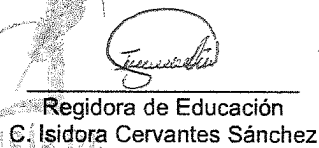


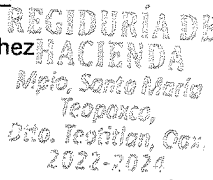
  
Regidor de Hacienda  
C. Aurelio Hernández Sánchez

  
Síndico Municipal  
C. Aurelia García López

  
Regidora de Obras  
C. Josefina Vázquez Hernández



  
Regidora de Educación  
C. Isidora Cervantes Sánchez



  
Secretario Municipal  
C. Eliseo Agustín Hernández Martínez

  
Tesorero Municipal  
C. Rogelio Martínez Ramírez



**ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA  
MARÌA TEOPOXCO, DISTRITO DE TEOTITLÀN, OAXACA, PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2022, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA  
LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y  
LOS MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL.**

## Anexo I

Municipio de Santa María Teopoxco, Distrito de Teotitlán, Oaxaca.		
Proyecciones de Egresos - LDF		
Pesos		
(Cifras Nominales)		
Concepto	2022	2023
<b>1.- Gasto No Etiquetado</b>	<b>\$ 4,646,157.00</b>	<b>\$ 4,832,003.29</b>
A Servicios Personales	1,204,789.68	1,252,981.27
B Materiales y Suministros	1,081,800.89	1,125,072.93
C Servicios Generales	2,359,566.43	2,453,949.09
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
F Inversión Pública		
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H Participaciones y Aportaciones		
I Deuda Publica		
<b>2.- Gasto Etiquetado</b>	<b>\$ 13,844,875.00</b>	<b>\$ 14,399,710.01</b>
A Servicios Personales	1,847,053.92	1,920,936.08
B Materiales y Suministros	495,268.00	516,118.72
C Servicios Generales	975,013.10	1,014,013.63
D Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
E Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
F Inversión Pública	10,527,539.98	10,948,641.58
G Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
H Participaciones y Aportaciones		
I Deuda Publica		
<b>3.- Total de Egresos Proyectados</b>	<b>\$ 18,491,032.00</b>	<b>\$ 19,231,713.30</b>

## ANEXO II

Municipio de Santa María Teopoxco, Distrito de Teotitlán, Oaxaca.			
Resultados de Egresos - LDF			
Pesos (Cifras Nominales)			
Concepto	2020	2021	
<b>1.- Gasto No Etiquetado</b>	<b>\$ 4,809,889.44</b>	<b>\$ 4,560,036.30</b>	
<b>A</b> Servicios Personales	1,410,522.96	1,212,252.76	
<b>B</b> Materiales y Suministros	879,236.54	1,147,600.42	
<b>C</b> Servicios Generales	1,028,433.31	2,200,183.12	
<b>D</b> Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,491,696.63	0.00	
<b>E</b> Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
<b>F</b> Inversión Pública			
<b>G</b> Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
<b>H</b> Participaciones y Aportaciones			
<b>I</b> Deuda Pública			
<b>2.- Gasto Etiquetado</b>	<b>\$ 14,916,552.47</b>	<b>\$ 14,311,719.12</b>	
<b>A</b> Servicios Personales	1,330,425.23	1,561,330.86	
<b>B</b> Materiales y Suministros	444,112.63	301,265.00	
<b>C</b> Servicios Generales	1,334,281.83	1,015,821.94	
<b>D</b> Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00		
<b>E</b> Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	341,000.00		
<b>F</b> Inversión Pública	11,466,732.78	11,433,301.32	
<b>G</b> Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
<b>H</b> Participaciones y Aportaciones			
<b>I</b> Deuda Pública			
<b>3.- Total del Resultado de Egresos</b>	<b>\$ 19,726,441.91</b>	<b>\$ 18,871,755.42</b>	

## ANEXO III

Municipio de Santa María Teopoxco, Distrito de Teotitlán, Oaxaca.  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Riesgo 1: Baja Recaudación	Descripción	Monto de la Deuda Contingente:	\$ -
		Líneas de Acción	
	Que el Municipio no cumpla con la recaudación establecida en la Ley de Ingresos Aprobada	Establecer programas que incentiven el cumplimiento de la recaudación establecida	
Riesgo 2: Ajustes Negativos	Descripción	Monto de la Deuda Contingente:	\$ -
		Líneas de Acción	
	Que la Federación determine que los ajustes cuatrimestrales que le corresponden al Municipio resulten negativos, y por lo consiguiente bajen las Participaciones Federales	Vigilar la correcta aplicación de los factores que sirven de base para la determinación de los ajustes	

Total de Deuda Contingente: \$ \_\_\_\_\_

**Municipio de Santa María Teopoxco, Distrito de Teotitlán, Oaxaca.**

**Informe sobre Estudios Actuariales-LDF**

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b>					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Población afiliada</b>					
Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad máxima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad mínima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad Promedio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensionados y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad máxima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad mínima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad promedio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficiarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación Individual al plan de pensión como % del salario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Edad de Jubilación o Pensión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Esperanza de vida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos del Fondo</b>					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Nómina anual</b>					
Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensionados y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto mensual por pensión</b>					
Máximo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mínimo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Promedio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Monto de la reserva</b>					
<b>Valor presente de las obligaciones</b>					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %</b>					
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Valor presente de aportaciones futuras</b>					
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Déficit / Superávit actuarial</b>					
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Periodo de suficiencia</b>					
Año de descapitalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tasa de rendimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Estudio Actuarial</b>					
Año de elaboración del estudio actuarial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Empresa que elaboró el estudio actuarial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 18, fracción IV, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley en cuestión

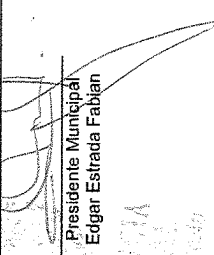
## ANEXO V


Municipio de Santa María Teopoxco, Distrito de Teotitlán  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.  
Plantilla de Personal


PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO		RAMO	Fuente de financiamiento	subtiente de financiamiento	PARTIDA 1	IMPORTE
				Ingreso corriente	01					
PRESIDENTE MUNICIPAL	Presidencia Municipal	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1111 Dietas de presidentes, regidores y síndicos	\$ 77,100.84
REGIDOR DE HACIENDA	Presidencia Municipal	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1111 Dietas de presidentes, regidores y síndicos	\$ 73,734.60
REGIDORA DE OBRAS	Presidencia Municipal	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1111 Dietas de presidentes, regidores y síndicos	\$ 73,734.60
REGIDORA DE EDUCACION	Presidencia Municipal	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1111 Dietas de presidentes, regidores y síndicos	\$ 73,734.60
SECRETARIO MUNICIPAL	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 83,833.32
TESORERO MUNICIPAL	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 77,100.84
CONCERJE MUNICIPAL	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 63,732.36
CONCERJE MUNICIPAL	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 63,732.36
CHOFER	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1221-Sueldo al Personal de Contrab	\$ 110,763.36
AUXILIAR DEL SINDICO MUNICIPAL	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 66,396.00
AUXILIAR DEL REGIDOR DE HACIENDA	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 66,396.00
AUXILIAR DE LA REGIDORA DE OBRAS	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 66,396.00
AUXILIAR DE LA REGIDORA DE EDUCACION	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 66,396.00
AUXILIAR DEL ALCALDE AGENTE MUNICIPAL	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 63,732.36
AUXILIAR DEL AGENTE MUNICIPAL	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 63,732.36
AUXILIAR DEL AGENTE MUNICIPAL	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 38,091.36
SECRETARIO DE LA AGENCIA MPAL.	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 38,091.36
CONSERJE DE LA AGENCIA MPAL.	TESORERIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	Ramo 28	15- Recurso Federal	8101001- fondo general de participaciones	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 38,091.36
SINDICA MUNICIPAL	Direccion de seguridad publica	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente	01	RAMO 33 FONDO IV	25- Recurso Federal	8202001-FORTAMUN	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 77,100.84



PLAZA/PUESTO	ADSCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO	TIPO DE NOMINA	TIPO DE GASTO	RAMO	Fuente de financiamiento	subfuente de financiamiento	PARTIDA 1	IMPORTE
POLICIA MUNICIPAL	Dirección de seguridad pública 113	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente 01	RAMO 33 FONDO IV	25- Recurso Federal	8202001-FORTAMUN	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 77,100.84
POLICIA MUNICIPAL	Dirección de seguridad pública 113	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente 01	RAMO 33 FONDO IV	25- Recurso Federal	8202001-FORTAMUN	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 77,100.84
POLICIA MUNICIPAL	Dirección de seguridad pública 113	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente 01	RAMO 33 FONDO IV	25- Recurso Federal	8202001-FORTAMUN	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 77,100.84
POLICIA MUNICIPAL	Dirección de seguridad pública 113	CONFIANZA	Mensual	Ingreso corriente 01	RAMO 33 FONDO IV	25- Recurso Federal	8202001-FORTAMUN	1132-Sueldo al Personal de Confianza	\$ 77,100.84
<b>TOTAL</b>									<b>3,051,843.60</b>

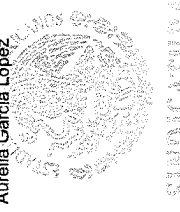
  
 Presidente Municipal  
 Edger Estrada Fabien

  
 Sindica Municipal  
 Aurelia García López

  
 Tesorero Municipal  
 Rogelio Martínez Ramírez

  
 Regidor de Hacienda  
 Aurelio Hernández Sánchez

2022-2024  
 2022-2024  
 2022-2024

  
 SINDICATURA MUNICIPAL  
 Mpio. Santa María Tepehualtepec, Oax.  
 2022-2024

  
 REGIDURÍA DE HACIENDA  
 Mpio. Santa María Tepehualtepec, Oax.  
 2022-2024


**ANEXO VI**  
Municipio de Santa María Tepepoco, Distrito de Tlaxiiltán  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022  
Cédula de Programas Presupuestarios

No.	Clasificación Unidad Responsable	clave	Finalidad	Función clave	Clasificación Funcional			Programa clave	Clasificación Programática Subprograma	Actividad Programática	Clasificación por Objeto			Tipo de Gasto		Fuente de		Subtítulo de Financiamiento/IGRI	Nombre	Importe
					clave	Subfunción	clave				Subfunción	Programa	Clave	No.	Concepto	No.	Concepto			
1	Presidencia Municipal	1	gobierno	1.3	1.3.1	1.3.1.1	Presidencia/Guberna	1.3.1.1	2	E	1111	1111	01	Gasto Corriente	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	298,304.64	
3	Tesorería Municipal	1	gobierno	1.5	1.5.1	1.5.2.2	Asuntos Financieros	1.5.2.2	2	E	1133	1133	01	Gasto Corriente	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	906,485.04	
113	Dirección de seguridad pública	1	gobierno	1.7	1.7.1	1.7.1.1	Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	1.7.1.1	5	I	1133	1133	01	Gasto Federalizado	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	1,847,053.82	
01	Presidencia Municipal	1	gobierno	1.3	1.3.1	1.3.1.1	Presidencia/Guberna	1.3.1.1	2	E	2111	2111	01	Gasto Corriente	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	23,569.00	
7	Agencia Municipal	1	gobierno	1.8	1.8.1	1.8.1.1	Otros Servicios Generales	1.8.1.1	2	E	2111	2111	01	Gasto Corriente	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,654.00	
3	Tesorería Municipal	1	gobierno	1.5	1.5.1	1.5.2.2	Asuntos Financieros	1.5.2.2	2	E	2141	2141	01	Gasto Corriente	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	6,845.00	
3	Tesorería Municipal	1	gobierno	1.5	1.5.1	1.5.2.2	Asuntos Financieros	1.5.2.2	2	E	2161	2161	01	Gasto Corriente	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	4,224.00	
01	Presidencia Municipal	1	gobierno	1.3	1.3.1	1.3.1.1	Presidencia/Guberna	1.3.1.1	2	E	2211	2211	01	Gasto Corriente	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	265,413.00	
01	Presidencia Municipal	1	gobierno	1.3	1.3.1	1.3.1.1	Presidencia/Guberna	1.3.1.1	2	E	2211	2211	01	Gasto Corriente	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	1000	IMPUESTOS	8,300.00	
01	Presidencia Municipal	1	gobierno	1.3	1.3.1	1.3.1.1	Presidencia/Guberna	1.3.1.1	2	E	2211	2211	01	Gasto Corriente	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	2000	DERECHOS	155,000.00	
01	Presidencia Municipal	1	gobierno	1.3	1.3.1	1.3.1.1	Presidencia/Guberna	1.3.1.1	2	E	2211	2211	01	Gasto Corriente	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	4000	APROVECHAMIENTO	1,500.00	
01	Presidencia Municipal	1	gobierno	1.3	1.3.1	1.3.1.1	Presidencia/Guberna	1.3.1.1	2	E	2412	2412	01	Gasto Corriente	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	183,390.00	
7	Agencia Municipal	1	gobierno	1.8	1.8.1	1.8.1.1	Otros Servicios Generales	1.8.1.1	2	E	2412	2412	01	Gasto Corriente	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	52,416.00	
4	Responsable de obras	2	Desarrollo Social	2.2	2.2.1	2.2.1.1	Vivienda y Servicios Comunitarios	2.2.1.1	2	E	2481	2481	01	Gasto Corriente	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	48,213.81	

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional				Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/CRI		Importe					
	No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	Función	clave	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Ramo	No.	Nombre	No.	Nombre	Importe
3	Tesorería Municipal	1.5	1	gobierno	Asuntos Financieros	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3411	Comisiones y situaciones bancarias	1	Gasto Corriente	8	recursos fiscales	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	5000	PRODUCTOS	790.00
3	Tesorería Municipal	1.5	1	gobierno	Asuntos Financieros	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3411	Comisiones y situaciones bancarias	1	Gasto Corriente	2	Ramo 33 FII	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	5000	PRODUCTOS	5,850.00
3	Tesorería Municipal	1.5	1	gobierno	Asuntos Financieros	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3411	Comisiones y situaciones bancarias	1	Gasto Corriente	3	Ramo 33 FIV	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	5000	PRODUCTOS	10.00
3	Tesorería Municipal	1.5	1	gobierno	Asuntos Financieros	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3411	Comisiones y situaciones bancarias	1	Gasto Corriente	4	Convenio federal	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	5000	PRODUCTOS	100.00
4	Responsable de obras	2.2	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios Comunitarios	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento urbano	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	2491	Productos de pintura y recubrimientos	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,415.00
4	Responsable de obras	2.2	2	Desarrollo Social	Vivienda y Servicios Comunitarios	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento urbano	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	2541	Materiales, suministros médicos de uso humano.	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	28,541.00
3	Tesorería Municipal	1.5	1	gobierno	Asuntos Financieros	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	2611	Combustible	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	166,661.08
01	Dirección de seguridad pública	1.7	1	gobierno	Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	1.7.1	Policía	1.7.1.1	Administración de asuntos y políticas	5	Programas de Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	2611	Combustible	01	Gasto Corriente	3	Aportaciones (Ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	395,416.00
01	Dirección de seguridad pública	1.7	1	gobierno	Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	1.7.1	Policía	1.7.1.1	Administración de asuntos y políticas	5	Programas de Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	2712	uniformes y accesorios	01	Gasto Corriente	3	Aportaciones (Ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	99,652.00
01	Presidencia Municipal	1.3	1	gobierno	Coordinación de la Política de Gobierno	1.3.1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Asesores del titular de la Presidencia Municipal	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	2611	Herramientas auxiliares de trabajos menores	1	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	28,654.00
7	Agencia Municipal	1.8	1	gobierno	Otros Servicios Generales	1.8.1	Servicios Administrativos y Patrimoniales	1.8.1.1	Actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3922	actos de orden social y cultural	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	168,800.00
3	Tesorería Municipal	1.5	1	gobierno	Asuntos Financieros	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	2611	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	57,985.00
3	Tesorería Municipal	1.5	1	gobierno	Asuntos Financieros	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3111	Consumo de energía eléctrica	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	58,482.00
01	Dirección de seguridad pública	1.7	1	gobierno	Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior	1.7.1	Policía	1.7.1.1	Administración de asuntos y políticas	5	Programas de Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	3112	servicio de alumbrado público	01	Gasto Corriente	3	Aportaciones (Ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	427,658.44


Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional										Clasificación Programática					Clasificación por Objeto del Gasto		Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/CFI		Importe
No.	Unidad Responsable	clave	Finalidad	clave	Función	Subfunción	clave	Subfunción	clave	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Ramo	No.	Ramo	No.	Nombre	No.	Importe
3	Tesorería Municipal	1	gobierno	1.5	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	1.5.2.2	1.5.2.2	Desempeño de las Funciones	E	E	Prestación de Servicios Públicos	3152	Recargas de tiempo aire	01	Gasto Corriente	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8101001	22,472.00			
01	Presidencia Municipal	1	gobierno	1.3	Política de Gobierno	1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	1.3.1.1	1.3.1.1	Desempeño de las Funciones	E	E	Prestación de Servicios Públicos	3312	servicio de contabilidad, auditoría, asesoría contable y fiscal	01	Gasto Corriente	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8101001	455,000.00			
01	Presidencia Municipal	1	gobierno	1.3	Política de Gobierno	1.3.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	1.3.1	1.3.1	Programas de Gasto Federalizado	I	I	Gasto Federalizado	3334	Servicios de asesoría científica y técnica	01	Gasto Corriente	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades y Municipios Fondo III	25	Recursos Federales	830101	FISNDF	830101	349,999.02			
3	Tesorería Municipal	1	gobierno	1.5	Asuntos Financieros	1.5.1	Gestión de Tesorería	1.5.2.2	1.5.2.2	Desempeño de las Funciones	E	E	Prestación de Servicios Públicos	3383	servicios de elaboración e impresión de documentos oficiales, reproducción de material informativo, libros, folletos y revistas	01	Gasto Corriente	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8101001	38,647.00			
4	Responsable de obras	2	Desarrollo Social	2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	2.2.1	Infraestructura y Equipamiento urbano	2.2.1	2.2.1	Desempeño de las Funciones	E	E	Prestación de Servicios Públicos	3511	conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto Corriente	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8101001	205,472.00			
4	Dirección de seguridad pública	1	gobierno	1.7	Asuntos Públicos y de Seguridad Interior	1.7.1	Administración de asuntos y servicios policiares	1.7.1.1	1.7.1.1	Programas de Gasto Federalizado	I	I	Gasto Federalizado	3511	conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto Corriente	Ramo 33 Aportaciones Federales (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	8202001	2,415.00			
01	Dirección de seguridad pública	1	gobierno	1.7	Asuntos Públicos y de Seguridad Interior	1.7.1	Administración de asuntos y servicios policiares	1.7.1.1	1.7.1.1	Programas de Gasto Federalizado	I	I	Gasto Federalizado	3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	01	Gasto Corriente	Ramo 33 Aportaciones Federales (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	8202001	75,855.74			
01	Dirección de seguridad pública	1	gobierno	1.7	Asuntos Públicos y de Seguridad Interior	1.7.1	Administración de asuntos y servicios policiares	1.7.1.1	1.7.1.1	Programas de Gasto Federalizado	I	I	Gasto Federalizado	3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	01	Gasto Corriente	Ramo 33 Aportaciones Federales (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	8202001	72,250.80			
01	Dirección de seguridad pública	1	gobierno	1.7	Asuntos Públicos y de Seguridad Interior	1.7.1	Administración de asuntos y servicios policiares	1.7.1.1	1.7.1.1	Programas de Gasto Federalizado	I	I	Gasto Federalizado	3921	Impuestos y derechos	01	Gasto Corriente	Ramo 33 Aportaciones Federales (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	8202001	46,854.00			
3	Tesorería Municipal	1	gobierno	1.5	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	1.5.2.2	1.5.2.2	Desempeño de las Funciones	E	E	Prestación de Servicios Públicos	3751	Vaticios Nacborales	01	Gasto Corriente	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	8101001	116,789.43			
7	Agencia Municipal	1	gobierno	1.8	Servicios Generales	1.8.1	Actividades relacionadas con administrativos y patrimoniales	1.8.1.1	1.8.1.1	Desempeño de las Funciones	E	E	Prestación de Servicios Públicos	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto Corriente	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8102001	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	8102001	145,823.00			
3	Tesorería Municipal	1	gobierno	1.5	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	1.5.2.2	1.5.2.2	Desempeño de las Funciones	E	E	Prestación de Servicios Públicos	3621	Actos y ceremonias conmemorativas	01	Gasto Corriente	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8102001	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	8102001	165,402.00			
3	Tesorería Municipal	1	gobierno	1.5	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	1.5.2.2	1.5.2.2	Desempeño de las Funciones	E	E	Prestación de Servicios Públicos	3822	actos de orden social y cultural	01	Gasto Corriente	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8102001	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	8102001	489,397.00			
7	Agencia Municipal	1	gobierno	1.8	Servicios Generales	1.8.1	Actividades relacionadas con administrativos y patrimoniales	1.8.1.1	1.8.1.1	Desempeño de las Funciones	E	E	Prestación de Servicios Públicos	3822	actos de orden social y cultural	01	Gasto Corriente	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	8103001	FONDO DE COMPENSACIONES	8103001	88,461.00			

No.	Unidad Administrativa Responsable	Clasificación Funcional					Clasificación Programática					Clasificación por Objeto del Gasto			Tipo de Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subtiente de Financiamiento/GRI		Importe			
		clave	Finalidad	Función	Subfunción	clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Ramo	No.	Ramo	No.	Nombre	No.	Nombre	Importe
7	Agencia Municipal	1	1	1.8	Otros Servicios Generales	1.8.1	Registros, Administrativos y Patrimoniales	1.2.1.1	Actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3822	actos de orden social y cultural	01	Gasto Corriente	Ramo 28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales		FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL			60,046.00
3	Tesorería Municipal	1	1	1.5	Financiero	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3822	actos de orden social y cultural	01	Gasto Corriente	Ramo 28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales		ISR AK128			1,206.00
3	Tesorería Municipal	1	1	1.5	Financiero	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3981	Impuesto sobre que se derivan de una relación laboral	01	Gasto Corriente	Ramo 28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales		FONDO DE IMPUESTOS ESPECIALES DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS			49,042.00
3	Tesorería Municipal	1	1	1.5	Financiero	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3822	actos de orden social y cultural	01	Gasto Corriente	Ramo 28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales		FONDO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES			17,568.00
3	Tesorería Municipal	1	1	1.5	Financiero	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3822	actos de orden social y cultural	01	Gasto Corriente	Ramo 28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales		FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			165,119.00
3	Tesorería Municipal	1	1	1.5	Financiero	1.5.1	Asuntos Financieros	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	2	Desempeño de las Funciones	E	Prestación de Servicios Públicos	3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	01	Gasto Corriente	Ramo 28	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	15	Recursos Federales	810101	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS			7,400.00
4	Responsable de obras	2	2	2.2	Vivienda y Servicios Comunitarios	2.2.3	Abastecimiento de Agua	2.2.3.1	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	5	Programas de Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	6221	Construcción de edificios, instalaciones en bienes propios	2	Gasto Capital	Ramo 33	Aportaciones Federales para Entidades y Fondos III	25	Recursos Federales	830101	FISMDF			7,167,309.00
4	Responsable de obras	2	2	2.2	Vivienda y Servicios Comunitarios	2.2.6	Servicios Comunitarios	2.2.6.5	Equipamiento de Calles	2	Desempeño de las Funciones	U	subsídios otros subsidios	6144	Remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones de dominio publico.	2	Gasto Capital	convenios federales	Recursos Federales	25	Recursos Federales	860101	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES			1.00
4	Responsable de obras	2	2	2.2	Vivienda y Servicios Comunitarios	2.2.1	Urbanización	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	5	Programas de Gasto Federalizado	I	Gasto Federalizado	6142	Obras integrales para la dotación de servicios, dominio publico	2	Gasto Capital	Ramo 33	Aportaciones Federales para Entidades y Municipios	25	Recursos Federales	830101	FISMDF			3,360,229.98
<b>TOTAL</b>																							<b>19,491,032.00</b>			

  
 Regidor de Hacienda  
 Aurelio Hernandez Sanchez

  
 Tesorero Municipal  
 Rogelio Martinez Ramirez

  
 Síndico Municipal  
 Aurelio Garcia Lopez

  
 Presidente Municipal  
 Edgar Estrada Fabian





**ANEXO VII**

Municipio de Santa María Tepeoxco, Distrito de Teotihuacan  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.  
Cédula Específica Armonizada


No.	Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional	Clasificación Programática		MIR	Clasificación por Objeto del Gasto			Fuente de Financiamiento			Subtítulo de Financiamiento		Importe			
	Unidad Responsable	clave		Subprograma	Programática		Programa	No.	Concepto	No.	Ramo	No.	Nombre	No.		Nombre	subtítulo	Importe
1	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	1111	Oleas de presidentes, regidores y síndicos	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	289,304.64
3	Tesorería Municipal	1.3.2.2	Exestión de tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	966,485.04
113	Dirección de seguridad pública	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policacos	I	Gasto Federalizado	Seguro	1132	Sueldo al Personal de Confianza	01	Gasto Corriente	3	Aportaciones (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	1,847,952.92
01	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	2111	Materia de oficina	1	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	23,569.00
7	Agencia Municipal	1.8.1.1	Actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	2111	Materia para Oficina	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	2,854.00
3	Tesorería Municipal	1.3.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	2141	Materiales y consumibles para equipos y bienes informáticos	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	8,845.00
3	Tesorería Municipal	1.3.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	2161	Materiales artísticos y suministros para el uso, limpieza e higiene	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	4,224.00
01	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	2211	alimentos, servicios de comedor y alimentos	1	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	285,413.00
01	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	2211	alimentos, servicios de comedor y víveres	1	Gasto Corriente	8	recursos fiscales	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	1000	IMPUESTOS	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	8,300.00
01	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	2211	alimentos, servicios de comedor y víveres	1	Gasto Corriente	6	recursos fiscales	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	2000	DERECHOS	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	155,000.00
01	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	2211	alimentos, servicios de comedor y víveres	1	Gasto Corriente	6	recursos fiscales	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	4000	APROVECHAMIENTOS	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	1,500.00
01	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	2412	Materiales elaborados para construcción y acabados	1	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	183,300.00
7	Agencia Municipal	1.8.1.1	Actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	2412	Materiales elaborados para construcción y acabados	1	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	67,410.00
4	Responsable de obras	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	E	Prestación de Servicios Públicos	Desarrollo social	2461	Materia para obras de edificación	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	48,213.81
3	Tesorería Municipal	1.3.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	3411	Comisiones y barcuzales	1	Gasto Corriente	8	recursos fiscales	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	5000	PRODUCTOS	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	790.00
3	Tesorería Municipal	1.3.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	3411	Comisiones y barcuzales	1	Gasto Corriente	2	Ramo 33 Aportaciones Federales Fondo III	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	5000	PRODUCTOS	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	5,865.00
3	Tesorería Municipal	1.3.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	3411	Comisiones y barcuzales	1	Gasto Corriente	3	Aportaciones (ramo 33 fondo IV)	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	5000	PRODUCTOS	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	10.00
3	Tesorería Municipal	1.3.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	3411	Comisiones y barcuzales	1	Gasto Corriente	4	Convenios federales	11	RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	5000	PRODUCTOS	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	100.00
4	Responsable de obras	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	E	Prestación de Servicios Públicos	Desarrollo social	2491	Productos de respaldamientos	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	38,415.00
4	Responsable de obras	2.2.1.1	Infraestructura y equipamiento urbano	E	Prestación de Servicios Públicos	Desarrollo social	2841	Materiales, accesorios y mediciones de uso humano.	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	28,544.00
3	Tesorería Municipal	1.3.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Medio y transparente	2611	Combustible	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	166,081.08
01	Dirección de seguridad pública	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policacos	I	Gasto Federalizado	Seguro	2611	Combustible	01	Gasto Corriente	3	Aportaciones (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	385,416.00

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional		Clasificación Programática		MIP		Clasificación por Objeto del Gasto		Ramo		Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento/CI		Importe		
No.	Unidad Responsable	Código	Subsubfunción	Subprograma	Actividad Programática	Programa	No.	Concepto	No.	Concepto	No.	Ramo	No.	Nombre	No.	Nombre	subfuente	Importe
01	Dirección de seguridad pública	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policíacos	I	Gasto Federalizado	Seguro	2712	uniformes y accesorios	01	Gasto Corriente	3	Aportaciones (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	99,862.00
01	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	2011	becas y auxilios de trabajo nuevos	1	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	28,654.00
7	Agencia Municipal	1.8.1.1	Actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	3822	actos de orden social y cultural	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	166,800.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	2861	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	57,285.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	3111	Consumo de energía eléctrica	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	58,462.00
01	Dirección de seguridad pública	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policíacos	I	Gasto Federalizado	Seguro	3112	servicio de alumbrado público	01	Gasto Corriente	3	Aportaciones (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	427,638.44
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	3162	Recargas de línea aire	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	22,412.00
01	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	3312	servicio de contabilidad/auditoría/sobre comprobante y fiscal	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	456,000.00
01	Presidencia Municipal	1.3.1.1	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	I	Gasto Federalizado	Moderno y transparente	3334	Servicios de asesoría científica y técnica	01	Gasto Corriente	02	Ramo 33 Aportaciones Federales Fondo III	25	Recursos Federales	830101	FISMDF	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	349,998.02
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	3363	Servicios de elaboración e impresión de documentos, conservación de material informático, libros, folletos y revistas	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	38,847.00
4	Responsable de obras	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento urbano	E	Prestación de Servicios Públicos	Desarrollo social	3511	conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	285,412.00
4	Dirección de seguridad pública	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policíacos	I	Gasto Federalizado	Seguro	3511	conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto Corriente	3	Aportaciones (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	2,415.00
01	Dirección de seguridad pública	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policíacos	I	Gasto Federalizado	Seguro	3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	01	Gasto Corriente	3	Aportaciones (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	75,855.74
01	Dirección de seguridad pública	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policíacos	I	Gasto Federalizado	Seguro	3551	mantenimiento de equipo de transporte	01	Gasto Corriente	3	Aportaciones (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	72,250.90
01	Dirección de seguridad pública	1.7.1.1	Administración de asuntos y servicios policíacos	I	Gasto Federalizado	Seguro	3821	Impuestos y derechos	01	Gasto Corriente	3	Aportaciones (ramo 33 fondo IV)	25	Recursos Federales	8202001	FORTAMUN	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	46,854.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	3751	Valeiros Nacionales	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8101001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	116,799.43
7	Agencia Municipal	1.8.1.1	Actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8102001	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	145,623.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	3821	Actos y ceremonias conmemorativas	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8102001	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	165,402.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	3822	actos de orden social y cultural	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8102001	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	488,397.00
7	Agencia Municipal	1.8.1.1	Actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales	E	Prestación de Servicios Públicos	Moderno y transparente	3822	actos de orden social y cultural	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	8103001	FONDO DE COMPENSACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	88,461.00

No.	Clasificación Administrativa	Clave	Clasificación Funcional	Subfunción	Subprograma	Programa	Clasificación por Objeto del Gasto		Tipo de Gasto		Ramo	Fuente de Financiamiento		Subfuente de Financiamiento		Importe
							No.	Concepto	No.	Concepto		No.	Nombre	No.	Nombre	
7	Agencia Municipal	1.4.1.1	Actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales		E	Prestación de Servicios Públicos	3822	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE GASOLINA Y DIESEL	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	60,046.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería		E	Prestación de Servicios Públicos	3822	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	ISR Art. 126	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	1,206.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería		E	Prestación de Servicios Públicos	3881	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	FONDO DE IMPUESTOS ESPECIALES DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS DEL FONDO DEL	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	48,042.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería		E	Prestación de Servicios Públicos	3822	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS DE	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	17,589.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería		E	Prestación de Servicios Públicos	3822	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS DE RECAUDACION	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	165,119.00
3	Tesorería Municipal	1.5.2.2	Gestión de Tesorería		E	Prestación de Servicios Públicos	3881	01	Gasto Corriente	01	Ramo 28 Participaciones	15	Recursos Federales	FONDO DE IMPLANTACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	7,440.00
4	Responsable de obras	2.2.3.1	Construcción, ampliación y mantenimiento del Sistema de Agua Potable		I	Gasto Federalizado	6221	2	Gasto Capital	02	Ramo 33 Aportaciones Federales Fondo III	25	Recursos Federales	830101 FISMDF	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	7167399
4	Responsable de obras	2.2.6.5	Equipamiento de Calles		U	subsidios otros subsidios	6144	2	Gasto Capital	04	Convenios federales	25	Recursos Federales	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	1.00
4	Responsable de obras	2.2.1.1	Infraestructura y Equipamiento urbano		I	Gasto Federalizado	6142	2	Gasto Capital	02	Ramo 33 Aportaciones Federales Fondo III	25	Recursos Federales	830101 FISMDF	PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	3,360,226.98

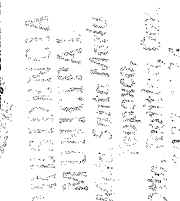
39,911,032.00

  
 Tesorero Municipal  
 Rogelio Martínez Ramírez

  
 Regidor de Hacienda  
 Aurelio Hernández Sánchez

  
 Síndica Municipal  
 Aurelia García López

  
 Presidente Municipal  
 Edgar Estrada Fabian



REGIDURÍA DE HACIENDA  
 Mpio. Santa María Tepeacoac, Oax.  
 2022-2024

SINDICATURA MUNICIPAL  
 Mpio. Santa María Tepeacoac, Oax.  
 2022-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 Mpio. Santa María Tepeacoac, Oax.  
 2022-2024